



OFICINA TÉCNICA DE APOYO A LA MESA
DIRECTIVA DE ENLACE CON LOS
GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

Boletín de Indicadores y Prevención de Conflictos

- **Reporte de Conflictos Sociales N°165
Defensoría del Pueblo - Noviembre**
- **Resumen Ejecutivo del MIMP de los
Programas Sociales por Regiones**
- **Cuadro Resumen de Intervenciones del
MIMP a través de sus Programas Sociales.**

Periodo Anual de Sesiones 2017 - 2018 // Boletín N° 18 Diciembre 2017

CONTENIDO

	PÁG.
Presentación	03
I. INFORMACIÓN BÁSICA CONCEPTUAL	
1.1. ¿Qué es un reporte de conflicto social?	04
1.2. ¿Qué es un conflicto social?	05
1.3. Actores en los conflictos sociales	05
1.4. Estado de los conflictos sociales	05
1.5. Fase de los conflictos sociales activos	06
1.6. Tipología de los conflictos sociales	06
II. DEFENSORIA DEL PUEBLO / REPORTES DE CONFLICTOS SOCIALES	
2.1. Conflictos sociales según tipo a noviembre 2017.	07
2.2. Regiones con mayor y menor índice de conflictos sociales	09
2.3. Evaluación comparativa mensual de los conflictos sociales.	12
3. OTROS PROBLEMAS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	
3.1. Acciones colectivas de protestas. (77 casos)	13
3.2. Hechos de violencia contra la vida e integridad personal.	17
3.3. Acciones de violencia subversiva.	18
4. PROGRAMAS SOCIALES POR REGIONES	
4.1. Resumen Ejecutivos e Intervenciones de MIMP	19
5. CONFLICTOS SOCIALES MÁS RELEVANTES POR REGIÓN	
5.1. Detalle de conflictos sociales según la Defensoría del Pueblo.	71
6. ARTÍCULO DE INTERÉS	
6.1. Modulo N° 5 “Tipología “	90
6.2. Modulo N° 6 “Lo aprendido y lo que viene”	112

Responsable
Luis M. Chipana Rodríguez
Colaboradora
María C. Guevara Badillo

PRESENTACIÓN

La Oficina Técnica de apoyo a la Mesa Directiva de enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, en coordinación con la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, presenta el Boletín de Indicadores y Prevención de Conflictos N° 18, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2017.

El Boletín de Indicadores y Prevención de Conflictos, brinda información útil para las labores propias de la función de representación de los Congresistas de la República, con esta información Técnica los Congresistas pueden direccionar el ejercicio de sus funciones procurando brindar atención a los Conflictos Activos a efectos de llegar a una estabilidad social en cada Región del País.

En esta décimo octava edición se presenta un resumen de los conflictos sociales, según el reporte N° 165 del mes de noviembre de la Defensoría del Pueblo, incidiendo en la evolución de conflictos y estableciendo un comparativo con el año anterior, resaltando las regiones Ancash, Puno y Apurímac donde se produjo el mayor número de conflictos sociales, situación que afecta a los gobiernos regionales y locales, así como a la paz existente.

También se ha considerado un amplio informe de 77 acciones sobre el desarrollo de las huelgas, paros, marchas que afectan de manera singular la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica de la población.

Asimismo, con la finalidad de dar una mejor visión de la problemática social, se ha incluido en esta edición, la labor realizada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en los Programas Sociales (Contra la Violencia Familiar y Sexual-PNCVFS, Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar-INABIF, Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad-CONADIS, Dirección General de Adopciones-DGA, Unidad de Investigación Tutelar-UIT) y los presupuestos elaborados para cada región, que se presentan en cuadros que reflejan las intervenciones realizadas.

Finalmente, en nuestra presente edición, ponemos a disposición un Manual de Capacitación para la Gestión del Diálogo compuesta de 6 Módulos, elaborado por la ONDS - PCM. Alcanzamos en esta edición El Modulo N° 5 "Tipología", el Modulo N° 6 "Lo aprendido y lo que viene"

Agradecemos anticipadamente los aportes y sugerencias que nuestros lectores se sirvan enviarnos para mejorar permanentemente nuestra labor, a fin de satisfacer sus expectativas funcionales y lograr sus metas institucionales.

MIGUEL GUEVARA TRELLES
***Jefe de Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva
de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales
del Congreso de la República***

1. INFORMACIÓN CONCEPTUAL

1.1 ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

Cuadro N° 01 INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de Trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia de Mesas de Dialogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de Defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

1.2 ¿QUÉ ES UN CONFLICTO SOCIAL?

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

1.3 ACTORES EN LOS CONFLICTOS SOCIALES

Cuadro N° 02
ACTORES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

ACTORES PRIMARIOS	ACTORES SECUNDARIOS	ACTORES TERCIARIOS
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

1.4 ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Cuadro N° 03
ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

CONFLICTO ACTIVO	CONFLICTO LATENTE	CONFLICTO RESUELTO
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión, pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

1.5 FASE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

Gráfico No 01
FASE DE LOS CONFLICTOS



Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

1.6 TIPOLOGÍA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social.

Cuadro N° 04
TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS SOCIALES

Nº	TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
01	Asuntos de gobierno local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
02	Asuntos de gobierno regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales.
03	Asuntos de gobierno nacional	A la gestión pública del gobierno central.
04	Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. (Políticos, económicos y sociales y culturales).
05	Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
06	Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
07	Laborales	A los derechos laborales.
08	Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
09	Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
10	Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaborado: OTAMDEGRL

2. DEFENSORÍA DEL PUEBLO: REPORTES DE CONFLICTOS SOCIALES

2.1. CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO A NOVIEMBRE 2017

El **Reporte N°165** emitido por la Defensoría del Pueblo, contiene datos de conflictos sociales actualizados a noviembre 2017, indicando que **surgieron 6 conflictos sociales nuevos en el mes señalado**, y da cuenta de: 118 conflictos activos y 53 conflictos latentes, que hacen un total de **171 conflictos** registrados.

Cuadro N° 05
CONFLICTOS SOCIALES A NOVIEMBRE 2017

Conflictos Sociales	Total	%
Activos	118	69.0
Latentes	53	31.0
Total	171	100.0

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

Los conflictos activos representan el 69.0 % (118 casos) del total de conflictos registrados a noviembre 2017, y los conflictos latentes el 31.0 % (53 casos).

A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 06
CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO A NOVIEMBRE 2017

TIPO (Activos y Latentes)	No DE CASOS	%
Socioambientales	121	70.8%
Asuntos de Gobierno Nacional	15	8.8%
Asunto de Gobierno Local	14	8.2%
Comunal	8	4.7%
Demarcación territorial	4	2.3%
Asunto de gobierno regional	3	1.8%
Laboral	3	1.8%
Otros asuntos	3	1.8%
Cultivo ilegal de coca	-	0%
Electoral	-	0%
TOTAL	171	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

Los conflictos socioambientales son los más numerosos, con 121 casos de un total de 171 lo que representa el 70.8%.

A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro Nº 07
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	No DE CASOS	%
Minería	78	64.5%
Hidrocarburos	17	14.0%
Energía	9	7.4%
Otros	07	5.8%
Residuos y saneamiento	05	4.1%
Agroindustrial	03	2.5%
Forestales	02	1.7%
TOTAL	121	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

De los 121 casos registrados, el 64.5% (78 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburos con 14.0% (17 casos).

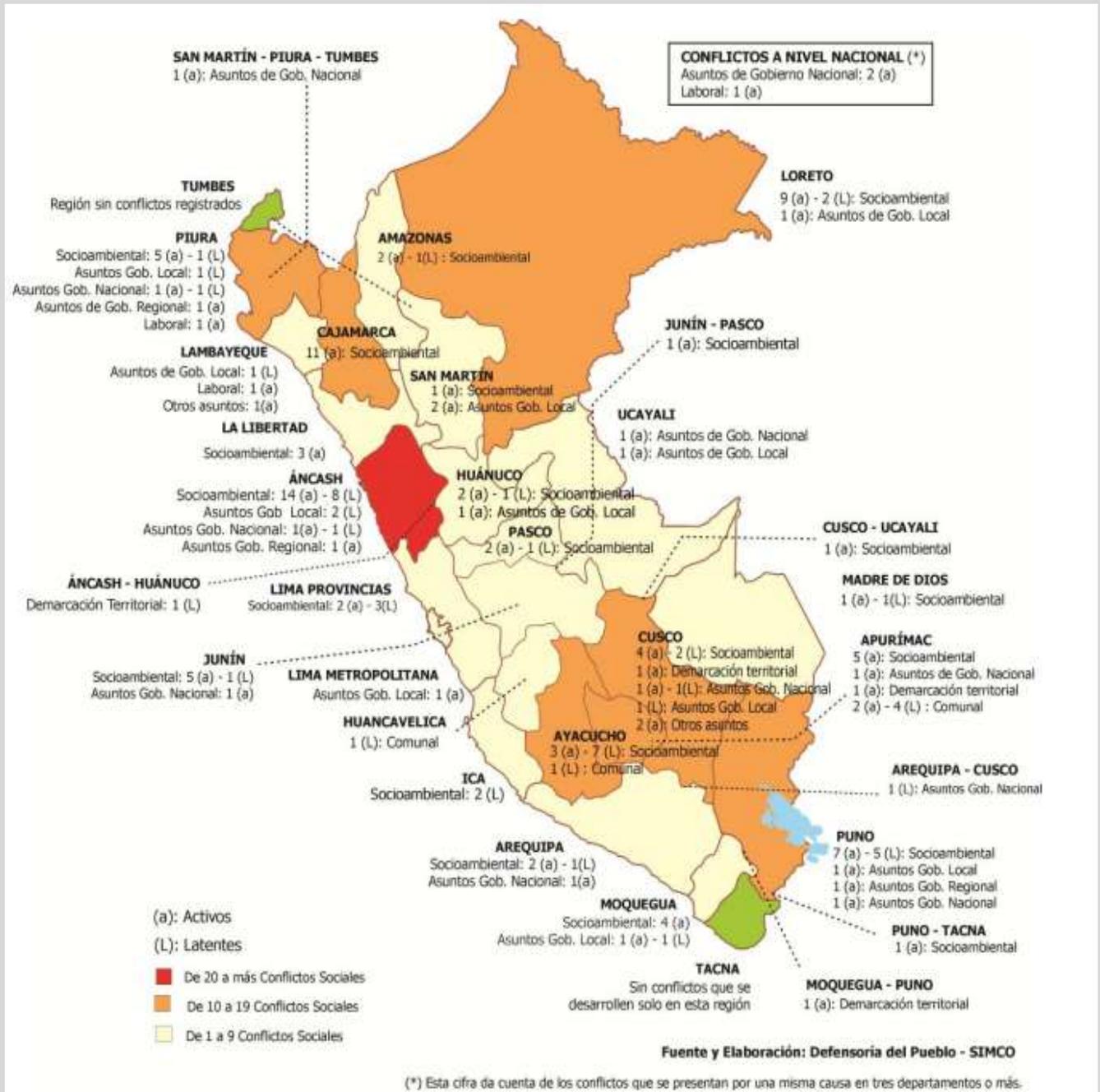
Cuadro Nº 08
COMPETENCIAS EN ATENCIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

TIPO	GOB. NACIONAL	GOB. REGIONAL	GOB. LOCAL	PODER JUDICIAL	ORG. CONST. AUTÓNOMO	PODER LEGISLATIVO	TOTAL
Socioambiental	98	18	4	0	0	1	121
Asuntos de gobierno nacional	15	0	0	0	0	0	15
Asunto de gobierno local	0	1	10	1	2	0	14
Comunal	1	5	0	0	2	0	8
Demarcación territorial	3	1	0	0	0	0	4
Laboral	1	1	0	1	0	0	3
Asuntos de gobierno regional	0	3	0	0	0	0	3
Otros asuntos	0	0	0	3	0	0	3
Cultivo ilegal de coca	0	0	0	0	0	0	0
Electoral	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	118	29	14	5	4	1	171

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

2.2. REGIONES CON MAYOR Y MENOR CONFLICTOS SOCIALES

Gráfico 2
CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, NOVIEMBRE 2017
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo

En noviembre de 2017, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en los departamentos de Áncash (27 casos), Puno (15 casos), Apurímac (13 casos), Loreto y Cusco (12 casos), Ayacucho, Cajamarca y Piura (11 casos), le siguen los departamentos de Junín y Multiregión (7 casos).

Cuadro N° 09
REGIONES CON MAYOR ÍNDICE DE CONFLICTOS

CONFLICTOS SOCIALES POR REGIONES	Activos	Latentes	Total
Áncash	16	11	27
Puno	10	5	15
Apurímac	9	4	13
Cusco	8	4	12
Loreto	10	2	12
Ayacucho	3	8	11
Cajamarca	11	0	11
Piura	8	3	11
Junín	6	1	7
Multiregión	5	2	7
TOTAL	86	40	126

Fuente: Defensoría del Pueblo
 Elaboración: OTAMDEGRL

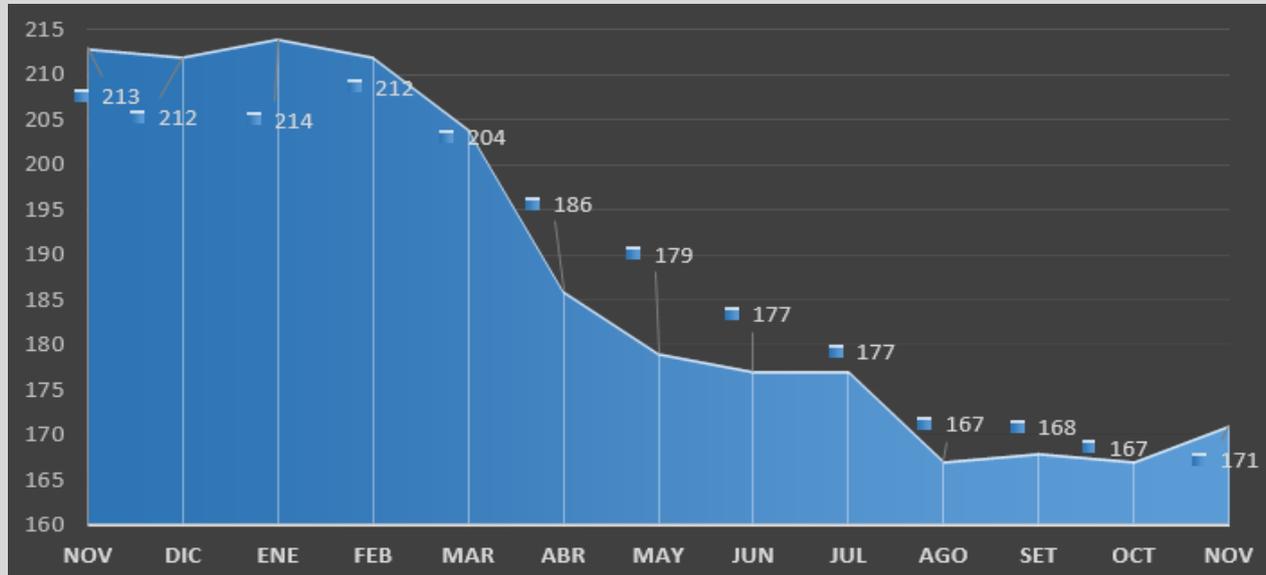
Cuadro N° 10
REGIONES CON MENOR ÍNDICE DE CONFLICTOS

CONFLICTOS SOCIALES POR REGIONES	Activos	Latentes	Total
Moquegua	5	1	6
Lima Provincia	2	3	5
Arequipa	3	1	4
Huánuco	3	1	4
Amazonas	2	1	3
La Libertad	3	0	3
Lambayeque	2	1	3
Nacional	3	0	3
Pasco	2	1	3
San Martín	3	0	3
Ica	0	2	2
Madre de Dios	1	1	2
Ucayali	2	0	2
Huancavelica	0	1	1
Lima Metropolitana	1	0	1
Tacna	0	0	0
Callao	0	0	0
Tumbes	0	0	0
TOTAL	32	13	45

Fuente: Defensoría del Pueblo
 Elaboración: OTAMDEGRL

Grafico N° 3

**CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2016-17
(Número de casos)**



Fuente: Defensoría del Pueblo

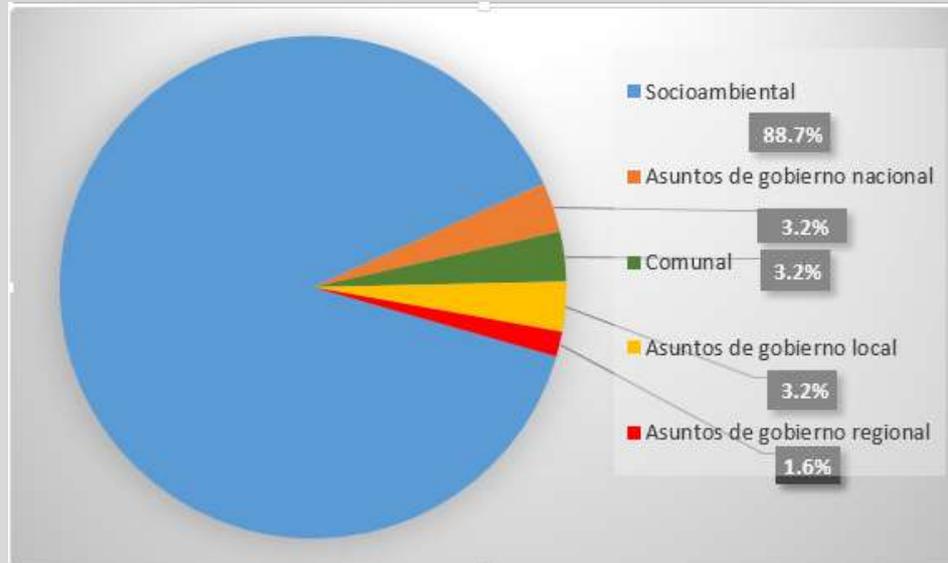
Por otro lado, se han registrado un total de 10 conflictos sociales entre activos y latentes, que se desarrollan simultáneamente en dos o más departamentos.

**Cuadro N° 11
CONFLICTOS MULTIREGIÓN DE DOS O MÁS DEPARTAMENTOS**

REGIÓN	ACTIVOS	LATENTES	TOTAL
MULTIREGIÓN			
Cusco – Ucayali (RTKNN –LOTE 88)	01	00	01
Junín – Pasco (Lago Chinchaycocha)	01	00	01
Moquegua – Puno (Pasto Grande)	01	00	01
Puno – Tacna (Vilavillanil II – Fase I)	01	00	01
San Martín – Piura – Tumbes (importación de arroz)	01	00	01
Áncash – Huánuco (Huallanca)	00	01	01
Arequipa – Cusco (Majes Siguan II)	00	01	01
NACIONAL			
Caso trabajadores del Poder Judicial			
Ancash / Arequipa / Ayacucho / Cuzco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / San Martín / Tacna	01	00	01
Caso FONAVI			
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno (Fonavi)	01	00	01
Docentes de SUTE regionales			
Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín y Tacna	01	00	01
TOTAL	08	02	10

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración: OTAMDEGRL

Grafico N° 4
CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO, NOVIEMBRE 2017
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO
Elaboración: OTAMDEGRL

2.3. EVALUACIÓN COMPARATIVA MENSUAL DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 12
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2016-17
(Número de casos)

2016		2017										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
213	212	214	212	204	186	179	177	177	167	168	167	171

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO
Elaborado: OTAMDEGRL

Cuadro N° 13
CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, NOVIEMBRE 2016-17
(Número de casos)

2016		2017										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
3	1	8	5	2	3	3	4	3	-	4	4	6

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO
Elaborado por la OTAMDEGRL

3. OTROS PROBLEMAS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

3.1. ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTAS

Se han registrado 77 acciones colectivas de protesta (movilización, marchas, plantón, bloqueo de vías, huelga y vigilia) a nivel nacional en el mes de noviembre 2017.

Cuadro N° 14
ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA COMPARATIVAS

(Número de acciones)							
2016				2017			
Ago	Set	Oct	Nov	Ago	Set	Oct	Nov
110	108	103	102	120	77	70	77

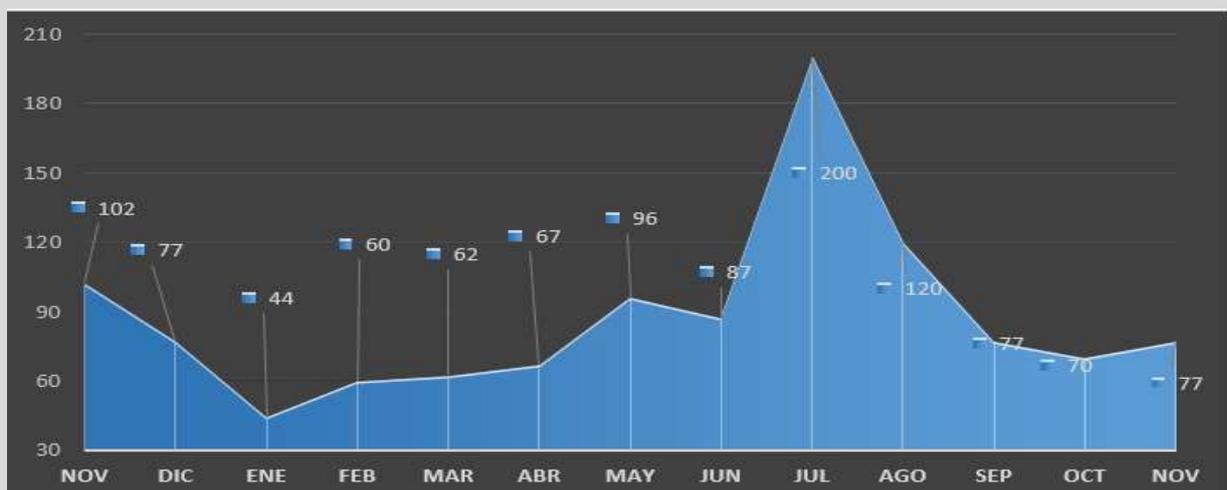
Fuente: Defensoría del Pueblo/
Elaboración: OTAMDEGRL.

Cuadro N° 15
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, NOVIEMBRE 2016-17
(Número de acciones)

2016		2017										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
102	77	44	60	62	67	96	87	200	120	77	70	77

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaborado por OTAMDEGRL

Gráfico No 5
ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTAS DE NOVIEMBRE 2016-17
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo

A continuación acciones de protestas registrados del 01 al 30 de noviembre 2017

N°	FECHA	MEDIDA	ACTORES	REGIÓN	DEMANDA
1	1	Movilización	Padres de familia del colegio María Auxiliadora de Huanta	Huanta Ayacucho	Exigen que se cumpla el compromiso para la construcción de nuevas infraestructuras
2	1	Movilización	Pobladores del valle zapote	Yurimaguas, Loreto	Protesta en rechazo a los propietarios de terrenos que se oponen a la ejecución de la carretera Yurimaguas- Jeberos.
3	2	Plantón	Trabajadores del Municipio de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de sueldos.
4	3	Plantón	Pobladores de Pomalca	Pomalca, Lambayeque	Exigen la ampliación del horario en el centro de salud
5	3	Marcha	Familiares de víctimas de asesinatos y desapariciones	Cusco, Cusco	Marcha para concientizar sobre la inseguridad ciudadana
6	6	Plantón	Transportistas del Medio Piura	Piura, Piura	Exigen que la comuna les otorgue esta ruta no servida para para circular y que cesen los operativos
7	6	Movilización	Club deportivo Alianza Moche	Trujillo, La Libertad	Movilización en muestra de apoyo al futbolista Paolo Guerrero
8	6	Plantón	Familiares y amigos de policía que cumple prisión preventiva	Chiclayo, Lambayeque	Exigen que el agente policial sea liberado
9	7	Plantón	Trabajadores municipales	Lambayeque, Lambayeque	Exigen el pago de sus remuneraciones
10	7	Marcha	Organizaciones sociales del distrito de Ayo	Ayo, Arequipa	Rechazo a la hidroeléctrica Laguna Azul.
11	7	Movilización	Pobladores y alcalde de puerto Eten	Puerto Eten, Lambayeque	Reclaman que desde hace más de 20 días no cuentan con el servicio de agua potable
12	7	Plantón	agremiados al Sindicato de Trabajadores Universitarios	Cusco, Cusco	Exigen incremento de sus remuneraciones.
13	8	Plantón	Sindicato de trabajadores de la Universidad Jorge Basadre	Tacna, Tacna	Exigen la nueva escala para incentivos laborales, el nombramiento a los trabajadores contratados bajo la ley 276, y el aumento de remuneraciones y pensiones.
14	8	Movilización	Pobladores del distrito de Ocuvi	Ocuvi, Puno	Exigen que la minera Aruntani cumpla con el resarcimiento ambiental
15	8	Bloqueo de vías	Moradores de la calle Las Mercedes	Loreto, Loreto	Exigen la construcción de un alcantarillado
16	8	Movilización	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	Iquitos, Loreto	Exigen mejoras laborales.
17	8	Plantón	Vendedores del mercado Manuel Cardozo Dávila	Loreto, Loreto	Denuncian que alcalde habría autorizado apertura de un local como nuevo mercado en la zona
18	10	Movilización	Comerciantes del mercado Micaela Bastidas, asociaciones de taxistas, mototaxistas y otros pobladores	Juliaca, Puno	Movilización en contra de los comerciantes y transportistas que ocupan tiendas y counters del Terminal Terrestre
19	13	Toma de Local	Estudiantes de la Universidad San Pedro	Chimbote, Ancash	Exigen la salida del Rector.

20	13	Marcha	Sociedad civil de Lambayeque	Lambayeque, Lambayeque	Piden la reestructuración del presupuesto que ha sido considerado en el Plan de Reconstrucción con Cambios - RCC, para la población afectada por el fenómeno de "El Niño Costero"
21	13	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Micaela Bastidas	Apurímac, Apurímac	Exigen la salida del asesor externo del rector
22	13	Huelga indefinida	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín	Arequipa, Arequipa	Piden al Gobierno una mesa técnica para que atienda su pliego de reclamos, entre estos aumento salarial, nombramiento a contratados, bonificación de escolaridad a trabajadores CAS, así como el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores del sector público
23	13	Toma del Campus Universitario	Alumnos de la Universidad San Pedro de Chimbote	Chimbote, Ancash	Exigen salida del Rector.
24	15	Bloqueo de vías	Vecinos de cinco asentamientos humanos del distrito de Belén	Belén, Loreto	Exigen la construcción de una rampa de 300 metros
25	15	Marcha	Trabajadores administrativos del sector de educación	Chimbote, Ancash	Marcha en muestra de rechazo a un congresista
26	15	Plantón	Trabajadores administrativos de las instituciones educativas de Lambayeque	Chiclayo, Lambayeque	Reclaman el reconocimiento de derechos ganados en resoluciones judiciales, aumento de sueldos y ascensos
27	17	Movilización	Mototaxista	Piura, Piura	Exigen diálogo para poder evitar ampliación del anillo vía.
28	18	Marcha	Fonavistas	Arequipa, Arequipa	Exigen que se respete la devolución de sus aportes al Fondo Nacional de Vivienda
29	19	Limpian mural artístico	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen aumento de salario
30	20	Plantón	Trabajadores Judiciales	Tacna, Tacna	Rechazan los descuentos que se les hicieron por acatar la huelga.
31	20	Encadenamiento	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional del Santa	Nuevo Chimbote, Ancash	Exigen la devolución del dinero que les descontaron de sus sueldos por los días no trabajados debido a la huelga nacional que acatan desde hace un mes
32	20	Marcha	Autoridades locales y juntas vecinales	Pomalca, Lambayeque	Marcha por la paz y la seguridad ciudadana en Pomalca.
33	20	Plantón	Los fiscales distritales, provinciales y Superiores del Ministerio Público	Cajamarca, Cajamarca	Plantón por la defensa de la autonomía e independencia del Ministerio Público
34	21	Paro de 72 horas	Catedráticos de la Universidad Nacional de San Agustín	Arequipa, Arequipa	Exigen el cumplimiento del artículo 96 de la Ley Universitaria que indica la homologación del sueldo de los catedráticos con el de los magistrados.
35	21	Movilización	Agricultores del valle Motupe	Lambayeque, Lambayeque	Exigen la compra de su producción de frijol caupi
36	21	Plantón	Familiares de universitaria agredida	Puno, Puno	Exigen la celeridad de las investigaciones sobre agresión
37	22	Marcha	Vecinos de Viñani	Arequipa, Arequipa	Denuncian presuntos hechos de corrupción en la comuna provincial, para favorecer a asociaciones dirigidas por supuestos traficantes de lotes
38	22	Marcha	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional del Centro del Perú	Junín, Junín	Exigen el incremento del CAFAE y el incentivo único para trabajadores universitarios, además de la escolaridad para el CAS, así como la estabilidad laboral.

39	22	Huelga Indefinida	Trabajadores de Southern	Arequipa, Arequipa	Exigen el pago de utilidades y reposición de empleados despedidos
40	22	Marcha	Dirigentes del Promuvi Señor de los Milagros	Tacna, Tacna	Exigen la devolución de terrenos subastados en el sector de Viñani
41	22	Paro de 72 horas	Docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú	Junín, Junín	Exigen la autonomía universitaria, mayor presupuesto para las universidades públicas, la gratuidad de la enseñanza y los derechos laborales como el quinquenio y el luto.
42	23	Impiden que ingresen al colegio	Padres de familia del colegio San Lucas	Belén, Loreto	Loreto Exigen destitución del director
43	23	Bloqueo de vías	Población de Sullana	Sullana, Piura	Protesta por el mal estado de esta importante vía
44	23	Huelga	Trabajadores del Ministerio Público	Iquitos, Loreto	Exigen incremento de presupuesto para el sector en el 2018 y aumento de salario
45	23	Movilización	Diversas instituciones de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazo a la violencia contra la Mujer.
46	23	Marcha	Ciudadanos de la provincia de Urubamba	Urubamba, Cusco	Exigen la vacancia y captura del Alcalde.
47	24	Marcha	Población de Catacaos	Catacaos, Piura	Marcha en rechazo a la violencia contra la mujer.
48	24	Marcha	Diferentes gremios y población de Sullana	Sullana, Piura	Exigen la ejecución del proyecto de planta de tratamiento para aguas residuales
49	25	Marcha	Mujeres de ciudades del Sur	Arequipa, Arequipa	Exigen el cese a todo tipo de agresión
50	25	Marcha	Colectivos de la sociedad civil de Piura	Piura, Piura	Marcha nacional denominada Ni Una Menos para concientizar a la población sobre los casos de violencia contra la mujer.
51	27	Bloqueo de vías	Pobladores del distrito de Punta Bombom	Punta Bombom, Arequipa	Protestan en contra constructora a cargo de la Costanera
52	27	Movilización	Moradores de Piura, 26 de octubre y castilla	Piura, Piura	Rechazan la lentitud del proceso de reconstrucción a ocho meses del desastre que dejó el fenómeno Niño Costero
53	27	Plantón	Padres de familia del Colegio San Vicente de Pau	Cusco, Cusco	Exigen la destitución del director del centro educativo Franklin Delgado
54	27	Paro de 24 horas	Trabajadores de gerencia de transporte	Lambayeque, Lambayeque	Exigen la salida del gerente regional y del administrador
55	28	Bloqueo de vías	Agricultores arroceros	Tumbes, Tumbes	Exigen la reposición del arancel a la importación del arroz y los trabajos de prevención para la reconstrucción
56	28	Movilización	Apus del Bajo Corrientes	Iquitos, Loreto	Exigen cumplimiento en temas de agua y colegios
57	28	Movilización	Pobladores de Catacaos y Curamori	Piura, Piura	Exigen celeridad en las obras de reconstrucción
58	28	Marcha	Trabajadores adm. de la Universidad Nacional de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen eliminar la Ley Servir, el aumento de salarios y mejores condiciones para que puedan laborar
59	28	Plantón	Pescadores de "José Olaya"	Chimbote, Ancash	Exigen veda de anchoveta
60	28	Marcha	Obstetras del Hospital de Junín	Junín, Junín	Aumento Salarial.
61	28	Bloqueo de carreteras	Pobladores de pueblos jóvenes ubicados en la carretera de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Reclaman por la falta del servicio de agua y excesiva acumulación de basura.

62	28	Movilización	Pobladores del centro poblado de Jasana Pocsellin	Taraco, Puno	Exigen reubicación de botadero de basura.
63	28	Huelga Indefinida	Obstetras del Hospital Regional de Ayacucho	Ayacucho, Ayacucho	Piden la mejora de los derechos de los usuarios de los establecimientos de salud, el incremento de obstetras para garantizar la atención con calidad y la inmediata modificatoria de la normativa del Ministerio de Salud
64	28	Quema de llantas	Familias de la asociación Divino Niño Jesús	Loreto, Loreto	Exigen no ser desalojados del lugar donde están Viviendo.
65	29	Bloqueo de carretera	Productores arroceros	Yurimaguas, Loreto	Rechazan la importación del cereal con impuestos de hasta cero arancel.
66	29	Marcha	Obstetras del Ministerio de Salud	Chiclayo, Lambayeque	Exigen aumento de sueldo
67	29	Paro	Obreros Municipales	Chiclayo, Lambayeque	Exigen pago de remuneraciones
68	29	Plantón	Ganaderos	Chiclayo, Lambayeque	Exigen se levante la clausura temporal del matadero municipal de Chiclayo
69	29	Plantón	Trabajadores de limpieza y serenazgo de la Municipalidad Provincial de Zarumilla	Zarumilla, Tumbes	Exigen pago de sus remuneraciones
70	29	Marcha	Alumnos y docentes de la institución educativa 80270 Virgen de la Natividad	Carbamba, La Libertad	Piden que se solucione el problema del desagüe, que continuamente colapsa
71	29	Bloqueo de vías	Agricultores arroceros	Sullana, Piura	Exigen que se derogue la importación de arroz con arancel cero
72	29	Movilización	Moradores de Nazca	Nazca, Ica	Reclaman a las autoridades una serie de demandas establecidas en la plataforma de lucha en busca del desarrollo y atención de la problemática local
73	30	Marcha	Padres de familia del colegio Juan Velasco	Tacna, Tacna	Exigen se respeten 6 hectáreas del terreno en el que debe construirse su nuevo plantel
74	30	Lavado de Chaquetas	Obstetras de la red de salud de Tacna	Tacna, Tacna	Reclaman incremento de sus remuneraciones
75	30	Plantón	Docentes de la Universidad Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque, Lambayeque	Denuncian que permanecen impagos por labores desempeñadas durante todo el año
76	30	Bloqueo de puente	Productores arroceros	Jaén, Cajamarca	Protesta contra la importación de cereal subsidiado
77	30	Paro	Obreros azucareros de Tumán	Chiclayo, Lambayeque	Exigen a los administradores judiciales cumplir con los pagos

Fuente: Defensoría del Pueblo
Elaboración OTAMDEGRL

3.2. HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO), se registraron once heridos y un muerto entre el 1 y el 30 de noviembre de 2017.

Cuadro No 16
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, NOVIEMBRE 2017
(Número de muertos y heridos)

Lugar - Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	FF.AA. / PNP	Total	Civiles	FF.AA. / PNP
TOTAL	-	-	-	11	9	2
Áncash – Minicentrales hidroeléctricas en Pampas	-	-	-	7	7	-
Desacuerdo con el alcalde de Llata	-	-	-	4	2	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO
Elaborado por OTAMDEGRL

Cuadro Nº 17
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, NOVIEMBRE 2016-17
(Número de casos)

2016		2017										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
-	-	20	2	-	2	21	6	11	10	10	10	11

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO
Elaborado por OTAMDEGRL

3.3. ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes de noviembre no se registraron acciones de violencia subversiva.

Cuadro Nº 18
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, NOVIEMBRE 2016-17
(Número de casos)

2016		2017										
Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
-	-	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO
Elaborado por OTAMDEGRL

4. INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES POR REGIONES

A) REGION AMAZONAS



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Amazonas, el programa interviene a través de 7 CEM, ubicados en las provincias de Bagua (1), Bongará (1), Chachapoyas (1), Condorcanqui (1), Luya (1), Rodríguez de Mendoza (1) y Utcubamba (1)</p>	<p>949 casos atendidos por violencia</p> <p>34 060 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 983 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 30 318 personas</p>	<p>962 casos atendidos por violencia¹</p> <p>34 724 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 794 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 26 104 personas</p>	<p>S/. 1 461 050</p>	<p>S/. 1 555 924</p>
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (apoyo alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (apoyo alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.</p>	<p>En la Región Amazonas, el programa interviene con 1 CEDIF en el distrito de La Peza de la provincia de Bagua.</p>	<p>925 usuarios/los atendidos</p>	<p>733 Usuarios/los atendidos</p>	<p>S/. 445 976</p>	<p>S/. 339 029</p>
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>	<p>En toda la Región Amazonas</p>	<p>2 356 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>815 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>S/. 15 075</p>	<p>S/</p>

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

Información preliminar PNCVFS

INTERVENCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN AMAZONAS (Período Jul. - Dic 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)										
PROYFIS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	19 517	390 574,68	17 341	624 382,30	19 884	1 254 903,49	25 486	1 275 809,84	34 663	1 465 406,87	31 287	1 461 049,63	27 066	1 555 923,91
Casos de violencia	628	390 574,68	666	624 382,30	844	1 254 903,49	856	1 275 809,84	945	1 465 406,87	949	1 461 049,63	962	1 555 923,91
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	18 889		16 675		19 040		24 640		33 918		30 318		26 104	
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	371	368 294,76	280	415 239,88	220	410 516,16	238	454 083,00	200	349 504,33	925	445 976,07	733	339 028,69
Promoción Familiar -CEJIF	238	320 292,76	234	399 291,68	220	410 516,16	238	454 083,00	200	349 504,33	925	445 976,07	733	339 028,69
Sociedad de Beneficencia Pública ZI	133	48 002	46	15 948										
CONAMUS	200		207	38 093,39	66	39 257,00	712	42 867,90	729	42 889,95	2 356	15 074,84	815	
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	200		207	38 093,39	66	39 257,00	712	42 867,90	729	42 889,95	2 356	15 074,84	815	
TOTAL AMAZONAS (Departamento)	20 006	750 000	17 828	1 077 826	20 178	1 704 977	26 446	1 772 861	35 792	1 857 811	34 540	1 822 10	28 614	1 804 953

1/El PROYFIS cuenta con 7 CEJIF, localidades intermedias; 1 CEJIF en agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto, para el año 2012 el presupuesto ejecutado del CEJIF transferido corresponde a partir del mes de Febrero.

2/El caso 3 SEP, en el año 2011 fueron transferidos 2 SEP a las Gobernaciones Locales Provinciales. Para el año 2012 la información está actualizada al mes de junio y corresponde a la SEP no transferidas (A partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia de su campo (CEJIF) ha sido trasladada a la sede central del MIMP)

Fuente: Base de Datos MIMP
Elaborado: CONEPO - ONEP

B) REGIÓN ANCASH



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM</p> <p>2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Ancash el programa interviene a través de 22 CEM (21 CEM regulares y 1 en Comisaría), ubicados en las provincias de Huaraz(1), Bolognesi (1), Carhuaz (1), Casma(1), Corongo (1), Huan (1), Huarmey (1), Huaylesh (1), Mariscal Luzuriaga (1), Pallasca (1), Santa (3), Sihuas (1), Yungay (1), Antonio Raymondí (1), Asunción (1), Carlos F. Fitzcarrald (1), Pomabamba (1), Recuay (1), Aja (1) y Carlos Fermín Fitzcarrald (1)</p>	<p>3 741 casos atendidos por violencia</p> <p>98 411 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 2 354 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 92 290 personas</p>	<p>3 143 casos atendidos por violencia</p> <p>95 419 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 2 092 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 74 060 personas</p>	S/ 4 252 767	S/ 4 399 746
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivados por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR.</p> <p>2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social. Tipo de atenciones: Atención parcial (apoyo alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (apoyo alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF</p>	<p>En la Región Ancash, el programa interviene con 1 CAR en el distrito de Nuevo Chimbote en la provincia de Santa y a través de 1 CEDIF en el distrito de Huaraz de la provincia de Huaraz.</p>	<p>1 914 usuarios/os atendidos/os (104 en CAR y 1 810 en CEDIF)</p>	<p>1 795 usuarios/os atendidos/os (96 en CAR y 1 700 en CEDIF)</p>	S/ 2 116 971	S/ 1 812 751
	<p>3) Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	<p>En la Región Ancash, el programa interviene en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote de la provincia de Santa.</p>	<p>148 niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	<p>124* niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	S/ 144 570	S/ 43 016
	<p>4) Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos: Se restituye el derecho a la identidad, salud, justicia y acceso a otros servicios y programas del Estado. Personas adultas mayores (de 60 años a más de edad) en situación de calle, que no cuentan con soporte familiar ni de redes sociales y no participan en ningún programa social.</p>	<p>En la Región Ancash, el programa interviene a través de una Oficina Zonal en el distrito Huaraz de la provincia de Huaraz.</p>	<p>65 personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos</p>	<p>55* personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos</p>	S/ 50 000	S/
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>	<p>En toda la Región Ancash.</p>	<p>584 personas con discapacidad</p>	<p>491 personas con discapacidad</p>	S/ 30 000	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

a La información corresponde hasta el mes de junio del 2017, cuando estaba a cargo del ex Programa Nacional Yachay

b La información corresponde hasta el mes de junio del 2017, cuando estaba a cargo del ex Programa Nacional Vida Digna

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)										
PNCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	29 156	700 386,42	67 332	1 122 712,77	43 089	1 948 887,81	62 089	2 775 155,08	87 469	4 022 612,30	96 031	4 252 767,25	77 203	4 399 745,83
Caso de violencia	1 054	700 386,42	1 552	1 122 712,77	1 922	1 948 887,81	2 353	2 775 155,08	3 256	4 022 612,30	3 741	4 252 767,25	3 143	4 399 745,83
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	28 102		65 770		41 087		59 726		84 113		92 290		74 060	
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	866	1 597 176,67	573	1 572 863,81	611	1 813 792	622	2 299 303	688	3 880 813	2 127	2 311 540	1 974	1 855 767
Promoción Familiar -CEDIF	381	411 360,29	403	591 680,16	400	567 276,91	438	701 844,42	462	576 045,01	1 810	643 518,36	1 700	520 481,90
Hogares y Albergues-CAR	53	823 203,96	47	965 177,44	45	1 189 556,45	53	1 450 357,26	67	3 185 363,65	104	1 473 462,39	95	1 292 268,66
Educaciones de Calle	110	64 936,40	99	46 666,21										
Sociedad de Beneficencia Pública ZI	412	257 676,00	24	59 070,00										
Educaciones de calle 2/					165	76 957,21	131	147 101,00	159	119 403,94	148	144 569,55	124	43 016,23
Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos 4/														0,00
CONADIS 5/	507	S/1	501	39 377,60	579	42 900,06	431	45 298,97	686	44 064,43	584	30 000,40	491	1 796 021,52
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	507	S/1	501	39 377,60	579	42 900,06	431	45 298,97	686	44 064,43	584	30 000,40	491	1 796 021,52
TOTAL ANCASH (Departamento)	39 699	2 267 566,06	68 406	2 734 674,01	44 279	3 305 370,44	63 142	5 119 757,73	88 793	7 947 470,33	95 742	6 594 307,56	79 669	8 652 434,14

1/ B PNCVFS cuenta con 22 CEM.

2/ Existen 8 SBP, en el año 2016 fueron transferidos 6 SBP a los Gobiernos Locales Provinciales. Para el año 2016 la información está actualizada al mes de junio y corresponde de la SBP no transferidas (A partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio).

debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (UGDPR) ha sido transferida a la sede central del MIMP)

3/ Servicio a cargo del Programa Nacional Yachay hasta el mes de junio de 2017

4/ Servicio a cargo del Programa Nacional Vida Digna hasta el mes de junio de 2017

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: OGM EP 00 - OM EP

C) REGIÓN APURIMAC



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM:</p> <p>1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo.</p> <p>Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM.</p> <p>2) Prevención de la violencia familiar y sexual:</p> <p>Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Apurímac, el programa interviene con 7 CEM, ubicados en las provincias de Abancay (1), Andahuaylas (1), Antabamba (1), Aymaraes (1), Chincheros (1), Grau (1) y Cotabambas (1)</p>	<p>1 258 casos atendidos por violencia</p> <p>48 186 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 666 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 26 738 personas</p>	<p>1 399 casos atendidos por violencia</p> <p>56 281 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 659 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 29 358 personas</p>	<p>S/. 1 500 497</p>	<p>S/. 1 663 757</p>
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>Educadores de calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual).</p> <p>Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	<p>En la Región Apurímac, el programa interviene en el distrito de Abancay y cuenta con 1 centro</p>	<p>247 niñas, niños y adolescentes atendidos/as</p>	<p>281 niñas, niños y adolescentes atendidos/as</p>	<p>S/. 176 727</p>	<p>S/. 50 700</p>
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido solo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>	<p>En toda la Región Apurímac.</p>	<p>617 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>677 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>S/. 13 516</p>	<p>S/</p>

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)										
PNOCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	32 635	502 611,20	26 430	738 361,62	32 138	1 309 004,09	29 293	1 372 231,61	42 604	1 632 725,20	27 996	1 500 496,66	30 757	1 663 757,40
Casos de violencia	1 006	502 611,20	1 292	738 361,62	1 270	1 309 004,09	1 117	1 372 231,61	1 373	1 632 725,20	1 258	1 500 496,66	1 389	1 663 757,40
Personas sensibilizadas e Informadas (Prevención)	31 627		19 138		30 868		28 176		41 231		26 738		29 368	
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	4 081	1 210 647,04	474	90 897,39	191	94 349,91	236	189 441,00	217	172 070,09	247	176 727,21	281	50 689,55
Promoción Familiar -CEDEF 2/	2 423	1 066 723,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad de Beneficencia Públicas 3/	1 551	103 559,00	377	35 145,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educadores de calle 4/	107	41 356,52	97	55 751,39	191	94 349,91	236	189 441,00	217	172 070,09	247	176 727,21	281	50 689,55
CONADIS	466	-	582	32 982,24	275	35 370,63	466	38 642,20	682	41 154,45	617	13 515,59	677	-
Registro Nacional de las Personas con Discapacidad	468	-	582	32 982,24	275	35 370,63	466	38 642,20	682	41 154,45	617	13 515,59	677	-
TOTAL APURÍMAC (Departamento)	37 234	1 713 233,24	21 466	962 241,45	32 604	1 438 174,08	29 995	1 491 314,61	43 518	1 845 940,74	28 990	1 606 739,46	31 715	1 714 457,95

1/ El PNOCVFS cuenta con 7 CEI en la región Apurímac, por lo tanto, para el año 2012 el presupuesto ejecutado se usó CEI transferido correspondiente a parte del mes de febrero.

2/ Existen 2 CEI, los cuales han sido transferidos en el 2011. No se cuenta con información sobre el año 2012.

3/ Existen 3 SBP, en el año 2011 fueron transferidos 2 SBP a los Gobiernos Locales Provinciales. Para el año 2012 la información está actualizada al mes de junio y corresponde de la SBP no transferidas (A partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (UGEPF) ha sido transferida a la sede central del MIMP)

4/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta el mes de junio de 2017

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: OMBEPSO - OMBP

D) REGIÓN AREQUIPA



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Arequipa , el programa interviene a través de 12 CEM (11 CEM regulares y 1 en Comisaría) , ubicados en las provincias de Arequipa (4), Camaná (1), Caraveli (1), Castilla (1), Caylloma (2), Condesuyos (1), Islay (1) y La Unión (1)	3 629 casos atendidos por violencia	7 600 casos atendidos por violencia ¹	S/. 2 846 467	S/. 3 675 559
			84 885 actividades en atención por violencia	148 257 actividades en atención por violencia		
			A través de 1 832 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 93 075 personas	A través de 1 567 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 75 964 personas		
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR.	En la Región Arequipa , el programa interviene con 2 CAR en el distrito de Arequipa de la provincia de Arequipa.	169 usuarios/os atendidos/os	166 usuarios/os atendidos/os	S/. 2 457 688	S/. 2 049 140
			2. Educadores de calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región Arequipa , el programa cuenta con 3 centros de referencia e interviene en los distritos de Arequipa, Cerro Colorado y José Luis Bustamante y Rivero, de la provincia de Arequipa.		
	3. Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos: Se restituye el derecho a la identidad, salud, justicia y acceso a otros servicios y programas del Estado. Personas adultas mayores (de 60 años a más de edad) en situación de calle, que no cuentan con soporte familiar ni de redes sociales y no participan en ningún programa social.	En la Región Arequipa , el programa interviene a través de una Oficina Zonal ubicado en el distrito de Arequipa de la provincia de Arequipa.	171 personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos	50 Personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos	S/. 60 300	S/
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad. CONADIS se encarga de inscribirlos en su Registro Nacional, previa presentación del respectivo certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER	En toda la Región Arequipa .	1 022 personas con discapacidad inscritas	532 personas con discapacidad inscritas	S/. 44 510	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptados/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Arequipa	19 niñas, niños y adolescentes adoptados/os	11 niñas, niños y adolescentes adoptados/os	S/	S/
Unidad de Investigación Tutelar - UIT	Niñas, Niños y Adolescentes - NNA en presunto estado de abandono.	La Dirección de Investigación Tutelar cuenta una Unidad de Investigación Tutelar (UIT) en la Región Arequipa	1 393 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	1 537 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	S/	S/
			1 126 NNA en apertura de Investigación Tutelar	894 NNA en apertura de Investigación Tutelar		

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)										
PNICVPS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	32 564	413 816,18	34 633	741 039,03	40 456	1 117 950,46	58 540	1 583 956,95	63 339	2 261 444,94	96 704	2 846 466,86	83 564	3 675 558,70
Casos de violencia	1 408	413 816,18	1 623	741 039,03	1 898	1 117 950,46	2 371	1 583 956,95	2 547	2 261 444,94	3 629	2 846 466,86	7 600	3 675 558,70
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	31 156		33 010		38 598		56 169		60 792		93 075		75 964	
INMADIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	1 196	2 588 429,02	393	1 700 104,50	564	2 262 707,40	591	2 622 790,50	638	2 552 219,24	885	2 912 319,51	694	2 161 116,48
Hogares y Albergues	114	1 289 215,38	105	1 543 801,53	107	2 006 822,86	92	2 253 543,50	84	2 184 469,22	169	2 457 688,27	166	2 049 140,14
Sociedad de Beneficencia Públicas 2/	787	1 176 206,24												
Educadores de calle 3/	295	123 007,40	288	156 502,97	443	256 084,54	480	389 247,00	529	367 750,02	555	394 331,24	478	111 916,34
Atención Integral - CARRAMI 4/					14	50	19	50	25	50				
Servicio de Articulación, Informados, Acceso y Restitución de Derechos 4/														
CONADIS	1 037	S/	1 012	30 986,73	491	40 936,30	380	41 225,14	785	40 294,81	1 022	44 510,45	532	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	1 037	S/	1 012	30 986,73	491	40 936,30	380	41 225,14	785	40 294,81	1 022	44 510,45	532	400,00
TOTAL AREQUIPA (Departamento)	34 237	3 002 245,22	38 038	2 472 138,01	41 511	3 421 594,16	52 481	4 247 972,59	54 742	4 881 954,92	81 823	5 380 256,02	84 778	5 837 075,11

1/ El PNICVPS cuenta con 12 CEVA, instituciones transferidas a CEVA entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estas CEVA transferidas corresponden a partir del mes de Febrero.

2/ En el año 8 SBR, en el año 2011 fueron transferidos 8 SBR a los Gobiernos Locales Provinciales. A partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio.

3/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017

4/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Vida Digna hasta junio de 2017

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: OMBEPOD - OMBEP

E) REGIÓN AYACUCHO



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Ayacucho, el programa interviene a través de 14 CEM, ubicados en las provincias de Cangallo (1), Huamanga (2), Huanca sancoos (1), Huanta (3), La Mar (1), Lucanas (1), Parinacochas (1), Paucar del Sara Sara (1), Sucre (1), Victor Fajardo (1) y Vilcas Huamán (1).</p>	<p>2 060 casos atendidos por violencia</p> <p>71 625 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 533 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 75 451 personas</p>	<p>2 474¹ casos atendidos por violencia</p> <p>81 518 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 206 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 57 145 personas</p>	S/ 2 765 965	S/ 3 676 041
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivados por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR. 2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.</p>	<p>En la Región Ayacucho, el programa interviene con 1 CAR y 1 CEDIF ubicados en el distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga</p>	<p>4 065 usuarios/os atendidos/os (49 en CAR y 4 016 en CEDIF)</p>	<p>3 285 usuarios/os atendidos/os (34 en CAR y 3 251 en CEDIF)</p>	S/ 1 654 058	S/ 1 332 372
	<p>3) Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	<p>En la Región Ayacucho, el programa cuenta con 3 centros de referencia e interviene en los distritos de Ayacucho y San Juan Bautista, de la provincia de Huamanga.</p>	<p>431 niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	<p>331 niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	S/ 252 383	S/ 50 150
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>	<p>En toda la Región Ayacucho</p>	<p>1 167 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>674 personas con discapacidad inscritas</p>	S/ 51 694	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	<p>Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptados/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.</p>	<p>La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Ayacucho</p>	<p>7 niñas, niños y adolescentes adoptados/os</p>	<p>3 niñas, niños y adolescentes adoptados/os</p>	S/	S/

S/!: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene-Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)												
PNCFVS Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual ^{1/}	79 865	1 159 405,22	73 623	1 506 986,34	65 368	2 734 103,26	68 894	2 591 760,14	81 524	3 029 487,02	77 767	2 983 040,95	60 822	3 900 898,85
Casos de violencia	1 947	1 159 405,22	2 012	1 506 986,34	2 227	2 734 103,26	1 976	2 591 760,14	2 284	2 965 054,02	2 060	2 765 965,44	2 474	3 676 041,34
Personas sensibilizadas e informadas (Prevenición)	77 918	71 611	71 611	71 611	63 139	63 139	66 868	66 868	79 192	79 192	75 451	75 451	57 145	57 145
Centro de Atención Institucional (CAI)									48	124 433,00	256	217 075,51	413	224 867,51
INABIF Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar	2 450	1 696 144,20	1 351	1 710 317,78	1 616	1 699 471,95	1 457	1 656 152,83	1 231	1 730 711,83	4 496	1 906 441,39	3 616	1 382 521,31
Promoción Familiar - CEDIF	1 196	882 094,37	1 208	1 084 776,07	1 179	1 103 075,42	985	1 046 430,39	860	840 452,95	4 016	989 229,22	3 251	767 907,64
Hogares y Albergues - CAR	28	531 465,92	26	562 774,99	29	628 992,29	21	650 187,45	20	661 611,31	49	664 628,78	34	564 464,04
Sociedad de Beneficencia Públicas 2/	1 091	201 084,00												
INABIF en Acción					22	50	8	50						
Educadores de calle 3/	135	71 129,94	117	62 767,2	386	157 427,25	443	229 535,00	361	228 647,59	431	252 383,39	331	50 149,63
COMAUS	123		213	39 980,81	222	41 689,90	655	26 685,00	616	56 324,42	1 167	51 694,15	674	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	123		213	39 980,83	222	41 689,90	655	26 685,00	616	56 324,42	1 167	51 694,15	674	400,00
TOTAL AYACUCHO (Departamento)	87 439	2 845 530,46	75 197	3 267 302,35	87 284	4 605 253,11	70 946	4 574 597,97	83 371	4 016 521,27	31 429	4 441 170,48	34 922	3 283 320,16

1/ El PNCFVS cuenta con 14 CEI, habiéndose transferido 4 CEI entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de este CEI no transferido corresponden a partir del mes de febrero.

2/ Excluye 4 SBP, en el año 2011 fueron transferidos 4 SBP a los Gobiernos Locales Provinciales. No se cuenta con información de este servicio desde el año 2012.

3/ Servicio a cargo del Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP.

Elaborado: COMEFPO - OMSF

F) REGIÓN CAJAMARCA



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Beneficiarios/as		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Cajamarca, el programa interviene a través de 15 CEM (13 CEM regulares y 2 en Comisaría), ubicados en las provincias de Cajamarca (3), Cajabamba (1), Celendín (1), Chota (1), Contumaza (1), Cutervo (1), Hualgayoc (1), Jaén (1), San Ignacio (1), San Marcos (1), San Miguel (1), San Pablo (1), Santa Cruz (1).</p>	<p>2 502 casos atendidos por violencia</p> <p>64 809 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 495 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 74 965 personas</p>	<p>2 467 casos atendidos por violencia</p> <p>75 880 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 052 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 48 823 personas</p>	S/ 2 516 212	S/ 3 186 256
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF ¹	<p>1. Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF</p>	<p>En la Región Cajamarca, el programa interviene a través de 1 CEDIF en el distrito de Cajamarca de la provincia de Cajamarca.</p>	<p>242 usuarios/as atendidas/os</p>	<p>162 usuarios/as atendidas/os</p>	S/ 418 534	S/ 329 023
	<p>2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	<p>En la Región Cajamarca, el programa cuenta con 5 centros de referencia e interviene en los distritos de Jaén de la provincia de Jaén y Cajamarca y Los Baños del Inca en la provincia de Cajamarca.</p>	<p>313 niñas, niños y adolescentes atendidas/os</p>	<p>273 niñas, niños y adolescentes atendidas/os</p>	S/ 312 325	S/ 64 629
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>	<p>En toda la Región Cajamarca.</p>	<p>1 176 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>2 253 personas con discapacidad inscritas</p>	S/ 52 166	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN CAJAMARCA (Período Jul. - Dic. 2011 a Ene - Oct. 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct. 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)										
PNCVFS Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual ^{1/}	27 884	329 246,95	39 655	624 024,74	47 402	1 654 596,19	51 404	1 997 176,30	74 916	2 500 776,25	77 467	2 516 211,58	51 290	3 186 255,59
Caso de violencia	798	329 246,95	1 200	624 024,74	1 540	1 654 596,19	1 753	1 997 176,30	2 084	2 500 776,25	2 502	2 516 211,58	2 467	3 186 255,59
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	27 086		38 655		45 864		49 651		72 832		74 965		48 823	
INADIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	1 860	607 778,00	684	300 356,44	645	182 163,63	439	267 533,00	379	321 020,75	555	790 693,65	435	384 651,06
Promoción Familiar -CEDIF									95	77 270,50	242	418 533,95	162	329 022,79
Educadoras de Calle	382	157 886,00	347	151 698,22										
Sociedad de Beneficencia Pública ZI	1 196	292 006,00												
Educadoras de calle ZI	382	157 886,00	347	151 698,22	645	182 163,63	439	267 533,00	284	243 760,25	313	312 324,70	273	64 629,07
COMODS	218		257		741	27 317,50	1 238	34 975,36	938	47 738,07	1 176	52 165,55	2 253	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	218		257		741	27 317,50	1 238	34 975,36	938	47 738,07	1 176	52 165,55	2 253	400,00
TOTAL CAJAMARCA (Cajamarca)	31 062	937 024,95	40 005	1 199 062,71	47 140	1 694 074,22	53 081	2 299 804,66	75 031	2 169 345,07	79 189	3 209 225,71	53 971	3 580 317,65

1/ El PNCVFS cuenta con 15 CEAs, realizadas transferencias a CEAs entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estos CEAs transferidos corresponden a partir del mes de febrero.

2/ Excluido el SBR en el año 2011 fueron transferidos a SBR a los Gobiernos Locales Provinciales. No se cuenta con información de este servicio desde el año 2012.

3/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: COMEFPO - ONEP

G) REGIÓN CALLAO



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM:</p> <p>1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo.</p> <p>2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	En la Región Callao el programa interviene a través de 5 CEM (4 CEM regulares y 1 en Comisaría) ubicados en los distritos de Callao (1), Carmen de la Legua (2) y Ventanilla (2).	1 651 casos atendidos por violencia	2 038 casos atendidos por violencia	S/. 1 432 061	S/. 1 835 777
			37 836 actividades en atención por violencia	51 383 actividades en atención por violencia		
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia.</p> <p>Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR</p>	En la Región Callao , el programa interviene con 2 CAR en los distritos de Callao (1) y Bellavista (1).	181 usuarios/os atendidas/os	136 usuarios/os atendidas/os	S/. 4 242 233	S/. 3 402 623
			<p>2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual).</p> <p>Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	En la Región Callao , el programa interviene en distrito del Callao.	85 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	96 niñas, niños y adolescentes atendidas/os
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Callao .	852 personas con discapacidad inscritas	721 personas con discapacidad inscritas	S/. 14 686	S/!
Unidad de Investigación Tutelar - UIT	Niñas, Niños y Adolescentes - NNA en presunto estado de abandono.	La Dirección de Investigación Tutelar cuenta una Unidad de Investigación Tutelar (UIT) en la Región Callao	2 473 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	2 049 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	S/!	S/!
			2 868 NNA con apertura de Investigación Tutelar	1 527 NNA con apertura de Investigación Tutelar		

S/!: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN CALLAO (Período 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)										
PNCVPS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) V	28 403	329 246,95	37 114	788 491,00	38 319	1 321 120,00	41 233	1 290 004,11	45 654	1 641 166,68	40 303	1 674 947,53	37 342	2 063 980,66
Casos de violencia	2 201	329 246,95	1 246	788 491,00	1 340	1 198 846,00	1 326	1 086 796,54	1 388	1 380 297,97	1 651	1 432 061,37	2 038	1 835 776,68
Personas sensibilizadas e informadas (Percepción)	26 202	-	35 868	-	36 974	-	39 905	-	44 329	-	38 477	-	34 925	-
Centro de Atención Institucional (CAI)	-	-	-	-	16	122 274,00	82	193 205,57	137	260 886,71	265	242 886,16	379	228 203,98
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	366	3 602 656	350	3 633 919	304	3 602 140	191	5 088 303	165	4 141 920	266	4 242 233	232	3 402 623
Hogares y Albergues - OAR	297	3 602 656,51	289	3 633 919,00	263	3 602 140,00	150	5 088 302,70	128	4 141 919,57	181	4 242 232,50	136	3 402 623,48
INABIF en Acción	69	-	61	-	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educadores de calle ZI	-	-	-	-	-	-	41	-	57	-	85	-	96	-
CONAUS	-	-	-	-	-	-	777	43 063,97	876	25 638,98	852	14 685,88	721	-
Registro Nacional de la Personas con Discapacidad	-	-	-	-	-	-	777	43 063,97	876	25 638,98	852	14 685,88	721	-
TOTAL CALLAO (Departamento)	24 769	3 932 192,56	37 464	4 422 410,00	38 623	4 923 260,00	42 201	6 421 374,78	46 316	5 608 026,23	41 331	3 901 663,91	38 235	5 466 604,14

V El PNCVPS cuenta con 5 CEAL.

ZI Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: CODEPOD - ONEP

H) REGIÓN CUSCO



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Cusco , el programa interviene a través de 20 CEM (18 CEM regulares y 2 en Comisarias) , ubicados en las provincias de Acomayo (1), Anta (1), Calca (1), Canas (1), Canchis (2), Chumbivilcas (1), Cusco (4), Espinar (1), La Convención (4), Paucartambo (1), Quispicanchi (1), Urubamba (1) y Paruro (1).	6 711 casos atendidos por violencia 157 868 actividades en atención por violencia A través de 2 266 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 123 326 personas	5 854 casos atendidos por violencia 152 281 actividades en atención por violencia A través de 2 129 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 95 429 personas	S/. 4 957 030	S/. 5 607 185
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR.	En la Región Cusco , el programa interviene con 3 CAR en los distritos de Cusco y Santiago de la provincia de Cusco y en el distrito de Pichari de la provincia de La Convención.	185 usuarios/os atendidas/os	164 usuarios/os atendidas/os	S/. 2 988 329	S/. 2 570 467
	2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual) Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región Cusco , el programa cuenta con 2 centros de referencia e interviene en los distritos de Cusco (1) y San Jerónimo (1) de la provincia de Cusco.	232 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	247 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	S/. 207 357	S/. 47 110
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Cusco	799 personas con discapacidad inscritas	1 168 personas con discapacidad inscritas	S/. 38 222	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptadas/os se integren a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Cusco	32 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	23 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	S/	S/
Unidad de Investigación Tutelar – UIT	Niñas, Niños y Adolescentes - NNA en presunto estado de abandono.	La Dirección de Investigación Tutelar cuenta una Unidad de Investigación Tutelar (UIT) en la Región Cusco .	815 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	708 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	S/	S/
			557 NNA en apertura de Investigación Tutelar	477 NNA en apertura de Investigación Tutelar		

S/! Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017		
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)	
	PNCVPS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	39 549	721 403,32	55 064	1 366 182,49	86 767	3 073 516,30	93 235	3 408 682,38	138 388	4 485 538,97	130 037	4 957 028,71	107 283	5 607 165,17
Casos de violencia	3 246	721 403,32	3 179	1 366 182,49	4 119	3 073 516,30	4 088	3 408 682,38	4 628	4 485 538,97	6 711	4 957 028,71	5 654	5 607 165,17	
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	36 303	-	51 885	-	82 648	-	89 147	-	133 760	-	123 326	-	-	95 429	-
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	2 297	2 889 960,52	206	1 832 976,76	440	2 408 865,38	463	2 420 437,43	333	2 866 082,35	594	3 195 685,99	411	2 617 576,65	
Promoción Familiar - CEDIF 2/	1 379	686 244,80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Hogares y Albergues - CAR	98	1 457 955,24	86	1 740 002,37	94	2 230 625,16	89	2 157 938,43	101	2 666 082,37	185	2 988 328,68	164	2 570 467,03	
Sociedad de Beneficencia Pública 3/	683	667 020,68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Educadores de calle 4/	127	78 748,80	121	84 974,39	346	178 240,22	374	261 480,00	232	209 989,98	319	207 357,31	247	47 109,62	
CONADIS 5/	787	-	1 019	33 163,34	400	33 974,63	1 020	42 374,25	1 455	48 275,67	799	38 221,68	1 168	400,00	
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	787	-	1 019	33 163,34	490	33 974,63	1 020	42 374,25	1 455	48 275,67	799	38 221,68	1 168	400,00	
TOTAL CUSCO (Departamento)	42 633	3 611 372,84	39 409	3 229 242,59	87 607	5 516 338,37	94 710	5 871 484,06	148 176	7 809 086,99	131 346	8 190 837,38	102 862	8 225 651,82	

1/ EIPNCVPS cuenta con 30 CEAF, habiendo transferido 5 CEAF en agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estas CEAFs transferidas corresponde a partir del mes de Febrero.

2/ Eslalon 2 CEDIF, los cuales han sido transferidos en el 2011.

3/ Eslalon 2 SEP en el año 2011 fueron transferidos 2 SEP a las Gobernías Locales Provinciales. A partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la gobernía a su cargo (GCEP) ha sido transferido a la sede central del MIMP.

4/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: CONEPRO - ONEP

I) REGIÓN HUANCAMELICA



PERU

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Huancavelica , el programa interviene a través de 8 CEM (7 CEM regulares y 1 en Comisaría) , ubicados en las provincias de Huancavelica (2), Acobamba (1), Angaraes (1), Castrovirreyna (1), Churcampa (1), Huaytará (1) y Tayacaja (1).	1 400 casos atendidos por violencia 51 936 actividades en atención por violencia A través de 909 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 41 460 personas	1 181 casos atendidos por violencia 50 579 actividades en atención por violencia A través de 796 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 32 479 personas	S/. 1 784 191	S/. 1 926 977
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	1. Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.	En la Región Huancavelica , el programa interviene con 1 CEDIF en el distrito de Castrovirreyna de la provincia de Bagua.	248 usuarios/os atendidos/os	177 usuarios/os atendidos/os	S/. 244 805	S/. 189 737
	2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajen o vivan en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región Huancavelica , el programa cuenta con 4 centros de referencia e interviene en el distrito de Huancavelica (4).	201 niñas, niños y adolescentes atendidos/os	118 niñas, niños y adolescentes atendidos/os	S/. 197 280	S/. 45 830
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Huancavelica .	229 personas con discapacidad inscritas	1 855 personas con discapacidad inscritas	S/. 31 666	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)										
PNCVPS Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 1/	23 317	491 762,16	30 771	760 716,06	37 343	1 572 039,90	46 620	1 519 600,73	49 224	1 808 665,64	42 860	1 784 191,02	33 660	1 926 977,40
Casos de violencia	722	491 762,16	664	760 716,06	981	1 572 039,90	1 161	1 519 600,73	1 273	1 808 665,64	1 400	1 784 191,02	1 181	1 926 977,40
Personas sensibilizadas e informadas (Prevenido)	22 595		30 107		36 362		45 459		47 951		41 460		32 479	
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	796	522 105,19	0	0,00	163	77 906,77	205	189 752,00	297	240 699,25	449	442 985,12	295	235 965,15
Promoción Familiar -CEJIF 2/	637	407 841,19	-	-	-	-	-	-	95	91 609,50	248	244 804,85	177	189 736,51
Sociedad de Beneficencia Públicas 3/	161	114 264,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación de calle 4/	-	-	-	-	163	77 906,77	205	189 752,00	202	149 089,75	201	197 280,27	118	45 829,64
COMAJIS 6/	49	-	140	43 154,49	318	41 670,90	283	47 162,80	382	46 845,35	229	31 655,90	1 655	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	49	-	140	43 154,49	318	41 670,90	283	47 162,80	382	46 845,35	229	31 655,90	1 655	400,00
TOTAL HUANCAYVELA (Departamento)	24 164	1 013 871,35	39 311	803 870,55	37 624	1 691 677,57	47 108	1 748 315,53	49 903	2 098 210,24	47 539	2 287 920,04	35 811	2 162 943,55

1/ El PNCVPS cuenta con CEJIF, Unidades transferidas y CEJIF entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estas CEJIF transferidas corresponde a partir del mes de Febrero.

2/ Entidad (CEJIF) el cual la información correspondiente al 2011 al Gobierno Local Provincial. No se cuenta con información desde el año 2012.

3/ Entidad (SEP) en el año 2011 fueron transferidos 2 SEP a los Gobiernos Locales Provinciales. No se cuenta con información de este servicio, desde el año 2012.

4/ Servicio a cargo del Programa Nacional "Voz y voto" hasta junio del 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: CODEFOCO - OMBP

J) REGIÓN HUÁNUCO



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuaris/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer - CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Huánuco , el programa interviene a través de 11 CEM , ubicados en las provincias de Ambo (1), Dos de Mayo (1), Huacaybamba (1), Huamales (1), Huánuco (1), Lauricocha (1), Leoncio Prado (1), Marañón (1), Pachitea (1), Yarrowilca (1) y Puerto Inca (1).	1 989 casos atendidos por violencia 65 608 actividades en atención por violencia A través de 1 610 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 73 38 personas	1 902 casos atendidos por violencia ¹ 69 489 actividades en atención por violencia A través de 1 417 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 63 424 personas	S/. 2 945 160	S/. 3 064 551
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR.	En la Región Huánuco , el programa interviene con 2 CAR en los distritos de Huánuco y Rupa Rupa de las provincias de Huánuco y Leoncio Prado respectivamente.	155 usuarias/os atendidas/os	149 usuarias/os atendidas/os	S/. 2 390 313	S/. 2 091 081
	2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia.	En la Región Huánuco , el programa cuenta con 4 centros de referencia e interviene en los distritos de Amanlis (1), Huánuco (2) y Pilco Marca (1) de la provincia de Huánuco.	248 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	213 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	S/. 213 898	S/. 60 247
	servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.					
	3. Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos: Se restituye el derecho a la identidad, salud, justicia y acceso a otros servicios y programas del Estado. Personas adultas mayores (de 60 años a más de edad) en situación de calle, que no cuentan con soporte familiar ni de redes sociales y no participan en ningún programa social.	En la Región Huánuco , el programa interviene en el distrito Amanlis de la provincia de Huánuco.	92 personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos	55 personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos	S/. 47 500	S/
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Huánuco .	767 Personas con discapacidad inscritas	1 547 Personas con discapacidad inscritas	S/. 65 092	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptadas/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Huánuco .	8 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	3 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	S/	S/

S/! Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN HUÁNUCO (Período Jul. - Dic 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)										
PNOCYS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	20 039	375 619,29	33 852	670 559,95	44 378	1 782 417,52	52 609	2 104 731,87	68 723	2 934 638,71	75 376	2 945 159,87	65 326	3 064 551,20
Casos de violencia	1 048	375 619,29	967	670 559,95	1 410	1 782 417,52	1 382	2 104 731,87	1 825	2 934 638,71	1 989	2 945 159,87	1 902	3 064 551,20
Personas sensibilizadas e informadas (Perevobón)	18 991	-	32 885	-	42 968	-	51 227	-	66 898	-	73 387	-	63 424	-
IMABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	1 061	1 957 810,24	406	2 133 116,95	340	2 296 401,41	381	2 448 553,60	366	2 585 177,43	405	2 681 710,47	417	2 151 328,32
Hogares y Albergues	103	1 617 655,48	101	1 925 054,41	114	2 133 846,35	104	2 211 491,60	100	2 385 850,88	155	2 380 312,85	149	2 091 081,30
Educadoras/es de Calle	173	84 420,38	161	99 554,27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad de Beneficencia Pueblos 2/	612	171 314,00	13	8 954,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educadoras de calle 3/	173	84 420,38	161	99 554,27	226	162 555,06	247	237 062,00	266	198 326,75	248	213 897,62	213	60 247,02
Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos 4/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92	47 500,00	55	0,00
CONADIS	177	-	598	44 126,75	128	38 549,26	572	47 019,85	149	55 057,78	767	65 092,30	1 547	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	177	-	598	44 126,75	128	38 549,26	572	47 019,85	149	55 057,78	767	65 092,30	1 547	400,00
TOTAL HUÁNUCO (Departamento)	21 277	2 339 423,53	34 795	2 147 103,65	44 044	4 117 306,19	59 592	4 600 305,32	69 238	5 374 873,82	76 038	5 961 943,04	67 290	3 216 279,30

1/ El PNCYS cuenta con 11 CEVI, siendo trasladados 3 CEVI entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012, el presupuesto ejecutado de estos CEVI se trasladó correspondiente a parte del mes de Febrero.

2/ Excluye 3 BPP, en el año 2011 fueron trasladados 2 BPP a los Gobiernos Locales Provinciales. Para el año 2012 la información está actualizada al mes de julio y corresponde a la BPP no trasladados, ya que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (JOCPP) ha sido trasladada a la sede central del MIMP.

3/ Servicio a cargo del Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

4/ Servicio a cargo del Programa Nacional Vida Digna hasta el mes de junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: OMBEPO - OMBP

K) REGIÓN ICA



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM</p> <p>2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	En la Región Ica , el programa interviene a través de 7 CEM, ubicados en las provincias de Ica (3), Chincha (1), Nazca (1), Paipa (1) y Pisco (1)	<p>2 527 casos atendidos por violencia</p> <p>88 532 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 328 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 49 188 personas</p>	<p>2 029 casos atendidos por violencia¹</p> <p>73 814 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 972 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 37 201 personas</p>	S/. 1 648 567	S/. 1 717 873
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR</p> <p>2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformados por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.</p>	En la Región Ica , el programa interviene a través de 2 CAR ubicados en los distritos de Alto Larán e Ica de las provincias Chincha e Ica respectivamente; y a través de 1 CEDIF ubicado en el distrito de Nazca de la provincia de Nazca	2 909 usuarios/os atendidos/os (179 en CAR y 2 730 en CEDIF)	1 374 usuarios/os atendidos/os (151 en CAR y 1 223 en CEDIF)	S/. 3 339 028	S/. 2 776 692
	<p>3) Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	En la Región Ica , el programa cuenta con 3 centros de referencia e interviene en los distritos de Chincha Alta (1) e Ica (2), de las provincias de Chincha e Ica respectivamente.	264 niñas, niños y adolescentes atendidos/os	185 niñas, niños y adolescentes atendidos/os	S/. 166 331	S/. 45 100
	<p>4) Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos: Personas adultas mayores (de 60 años a más de edad) en situación de calle, que no cuentan con soporte familiar ni de redes sociales y no participan en ningún programa social. Se restituye el derecho a la identidad, salud, justicia y acceso a otros servicios y programas del Estado.</p>	En la Región Ica , el programa interviene a través de una Oficina Zonal en el distrito de Ica de la provincia de Ica.	119 personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos	45 personas adultas mayores identificadas, evaluadas, derivadas y con derechos restituidos	S/. 78 600	S/
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Ica	755 personas con discapacidad inscritas	799 personas con discapacidad inscritas	S/. 56 789	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
	PNCVFS Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	33 947	475 181,21	33 233	585 331,14	42 713	1 246 190,53	43 185	1 270 327,20	53 187	1 731 820,27	51 715	1 648 567,19	39 230
Casos de violencia	1 087	422 381,21	1 417	500 931,14	2 195	1 246 190,53	2 237	1 270 327,20	2 358	1 731 820,27	2 527	1 648 567,19	2 029	1 717 872,55
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	29 119	31 681	31 681	40 517	40 517	40 517	40 948	50 829	50 829	50 829	49 188	49 188	37 201	37 201
Centro Itinerante de Atención (CIA)	3 741	52 800,00	125	4 400,00										
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	2 535	4 522 433,13	2 318	3 454 456,47	671	3 060 844,28	878	3 379 577,89	777	3 327 332,96	3 292	3 583 958,85	1 604	2 821 791,82
Promoción Familiar -CEDIF	354	400 885,02	346	482 361,38	383	539 983,57	477	583 134,31	364	405 306,01	2 730	566 860,26	1 223	457 714,53
Hogares y Albergues-CAR	108	1 710 306,43	106	2 018 998,90	108	2 381 518,65	117	2 572 395,78	119	2 729 094,64	179	2 770 167,75	151	2 318 977,63
Sociedad de Beneficencia Pública 2/	1 803	2 329 990,00	1 690	668 379,00										
Educación de calle 3/	270	81 242,66	176	84 757,19	180	139 352,06	284	224 047,00	294	192 530,31	264	166 330,84	185	45 099,67
Servicio de Articulación, Información, Acceso y Resolución de Derechos 4/											119	78 600,00	45	0,00
CONADIS 5/	251	-	411	35 368,69	458	23 700,00	716	29 094,16	1 003	36 062,48	755	56 788,35	799	-
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	251	-	411	35 368,69	458	23 700,00	716	29 094,16	1 003	36 062,48	755	56 788,35	799	-
TOTAL ICA (Departamento)	38 733	4 097 044,34	35 593	4 075 196,33	43 942	4 330 735,01	44 771	4 679 198,45	54 957	5 095 253,71	35 702	5 209 313,39	41 033	4 540 064,37

1/ El PNCVFS cuenta con 7 CEIV, las mismas transferidas 6 CEIV entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estas CEIVs transferidas corresponden a partir del mes de febrero.

2/ Para el año 2012 la información está actualizada al mes de julio y corresponde de la BPF re transferidas (a partir de julio del 2012, no se cuenta con información de esta entidad, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (BPF) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

3/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

4/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Vaso Siglo hasta el mes de julio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP
Elaboración: COMEPRO - ONEP

L) REGIÓN JUNÍN



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM:</p> <p>1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo.</p> <p>2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	En la Región Junín , el programa interviene a través de 14 CEM (12 CEM regulares y 2 en Comisarias) , ubicados en las provincias de Chanchamayo (1), Chupaca (1), Concepción (1), Huancayo (3), Jauja (1), Junín (1), Satipo (3), Tarma (1), Yauli (1) y Pichanaqui (1).	<p>4 447 casos atendidos por violencia</p> <p>130 328 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 970 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 81 665 personas</p>	<p>4 058 casos atendidos por violencia*</p> <p>122 088 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 563 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 57 831 personas</p>	S/ 2 940 890	S/ 3 804 119
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia.</p> <p>2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.</p>	En la Región Junín , el programa interviene con 2 CAR en el distrito de Tambo de la provincia de Huancayo y 1 CEDIF en el distrito de San Ramón de la provincia de Chanchamayo.	1 064 usuarios/os atendidas/os (120 en CAR y 944 en CEDIF)	916 usuarios/os atendidas/os (101 en CAR y 815 en CEDIF)	S/ 1 816 067	S/ 1 547 746
	<p>3) Educadores de calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual).</p>	En la Región Junín , el programa interviene en el distrito de El Tambo (1) y Huancayo (3) de la provincia de Huancayo.	388 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	381 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	S/ 240 631	S/ 68 745
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad. CONADIS se encarga de inscribirlos en su Registro Nacional, previa presentación del respectivo certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Junín .	368 personas con discapacidad inscritas	654 personas con discapacidad inscritas	S/ 56 971	S/1
Dirección General de Adopciones – DGA	Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptadas/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección General de Adopciones cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Junín .	18 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	9 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	S/1	S/1
Unidad de Investigación Tutelar - UIT	Niñas, Niños y Adolescentes - NNA en presunto estado de abandono.	La Dirección de Investigación Tutelar cuenta una Unidad de Investigación Tutelar (UIT) en la Región Junín .	916 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	506 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	S/1	S/1
			654 NNA en apertura de Investigación Tutelar	385 NNA en apertura de Investigación Tutelar		

S/1: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)						
PNCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	53 084	975 560,69	80 055	1 509 912,21	84 984	2 674 558,99	75 528	2 620 602,10	100 763	2 977 340,77	86 052	2 940 889,58	61 889	3 804 119,18
Casos de violencia	3 517	975 560,69	3 195	1 509 912,21	3 817	2 674 558,99	3 898	2 620 602,10	4 215	2 977 340,77	4 417	2 940 889,58	4 058	3 804 119,18
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	49 567		76 859		81 167		71 630		96 548		81 635		57 831	
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	1 740,00	2 582 370,43	608,00	1 547 645,94	805,00	1 573 302,99	733,00	1 765 895,21	668,00	2 028 488,71	1 452,00	2 056 697,64	1 297,00	1 616 680,79
Promoción Familiar -CEDEF 2/	799	629 511,77	413	421 078,78	351	432 489,80	306	462 307,14	266	418 303,51	944	480 689,04	815	370 992,77
Hogares y Albergues	35	740 782,89	35	849 872,47	38	974 229,86	32	1 025 703,07	46	1 370 452,07	120	1 325 378,07	101	1 178 753,53
Sociedad de Beneficencia Pública 3/	778	1 145 801,37	34	203 734,00										
Educadores de calle 4/	137	66 274,40	126	72 960,69	416	166 383,33	395	277 695,00	356	239 733,13	388	240 630,53	381	68 744,50
CONADIS	405		672	43 627,65	1 080	39 589,80	637	49 951,53	556	52 384,48	368	56 971,05	654	
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	405		672	43 627,65	1 080	39 589,80	637	49 951,53	556	52 384,48	368	56 971,05	654	
TOTAL JUNIN (Departamento)	55 238	3 559 031,13	81 335	3 101 165	86 882	4 287 352	78 098	4 436 493	101 907	5 059 414	87 872	5 054 553	63 946	5 423 010

1/ El PNCVFS cuenta con 14 CESA, 14 subáreas transferidas 6 CESA y en agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estas CESA transferidas corresponde a partir del mes de Febrero.

2/ Escala 2 CEDEF, las cuales no ha sido transferidas en el 2011. La información reportada del año 2012 corresponde al CEDEF no transferido.

3/ Escala 4 SBP, en el año 2011 fueron transferidas 3 SBP a los Gobiernos Locales Provinciales. Para el año 2012 la información está actualizada al mes de julio y corresponde a la SBP no transferidas (a partir de julio del 2012, se va cuenta con información de este servicio), debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (JCEP) ha sido transferida a la sede central del MIMP.

4/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: COMPRO - ONEP

M) REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región La Libertad el programa interviene a través de 17 CEM (15 CEM regulares y 2 en Comisarias) , ubicados en las provincias de Trujillo (5), Ascope (1), Chepén (1), Julcán (1), Otuzco (1), Pacasmayo (2), Patate (1), Sánchez Carrión (1), Santiago de Chuco (1), Gran Chimú (1), Virú (1) y Bolívar (1).	2 822 casos atendidos por violencia 90 510 actividades en atención por violencia A través de 2 204 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 91 382 personas	3 296 casos atendidos por violencia? 110 168 actividades en atención por violencia A través de 1 849 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 65 921 personas	S/. 3 306 139	S/. 4 378 695
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivados/los por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familias. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR	En la Región La Libertad el programa interviene a través de 2 CAR ubicados en los distritos de Trujillo y Victor Larco Herrera de la provincia de Trujillo.	131 usuarias/os atendidas/os	118 usuarias/os atendidas/os	S/. 2 402 022	S/. 2 087 454
	2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región La Libertad el programa cuenta con 3 centros de referencia e interviene en el distrito de Trujillo (3).	336 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	269 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	S/. 206 383	S/. 65 237
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región La Libertad .	790 personas con discapacidad inscritas	937 personas con discapacidad inscritas	S/. 40 860	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	Niños, niñas y adolescentes - NNA con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptados/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región La Libertad	21 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	10 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	S/	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN LA LIBERTAD (Período Jul. - Dic 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	UNIDADES EJECUTADAS (U)	PRESUPUESTO EJECUTADO (M)												
PNCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	37 682	765 986,14	62 738	1 333 457,27	68 172	2 427 630,13	65 837	2 857 388,91	79 417	3 130 382,22	94 204	3 306 138,78	69 217	4 378 665,38
Casos de violencia	1 639	765 986,14	2 264	1 333 457,27	2 506	2 427 630,13	2 853	2 857 388,91	3 070	3 130 382,22	2 822	3 306 138,78	3 296	4 378 665,38
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	36 043		60 474		57 666		62 984		76 347		91 382		65 921	
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	1 089	2 689 866,53	540	2 163 173,60	291	2 347 728,71	357	2 610 747,43	418	2 593 581,33	467	2 688 405,27	387	2 152 661,37
Hogares / Albergues - CAR	94	1 679 214,33	65	1 969 462,79	82	2 190 031,95	89	2 402 099,43	88	2 383 350,18	131	2 402 022,09	118	2 087 454,27
Sociedad de Beneficencia Pública 2/	643	526 476,37	199	68 982,00										
Educadores de calle 3/	352	91 256,83	256	125 128,81	208	157 688,76	258	208 648,00	329	240 231,15	336	206 363,18	269	66 237,10
COMADIS	700		719	44 157,02	338	42 510,40	384	41 358,31	668	44 740,67	798	40 859,53	937	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	730		719	44 157,02	338	42 510,40	384	41 358,31	668	44 740,67	798	40 859,53	937	400,00
TOTAL LA LIBERTAD (Departamento)	39 301	3 444 872,87	63 397	3 540 337,66	140 388	4 817 061,34	68 571	5 509 048,08	107 174	5 788 794,22	105 401	5 955 013,38	119 544	6 517 760,75

1/ El PNCVFS cuenta con 17 CEM, habiéndose transferidos 4 CEM entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estos CEMs transferidos componen a partir del mes de Febrero.

2/ Para el año 2012 la información está actualizada al mes de junio y corresponde de la SBF no transferidas (a partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (UGDPE) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

3/ Servicio a cargo del Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: ODIREPO - ONEP

Ñ) REGIÓN LAMBAYEQUE



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer - CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo</p>	En la Región Lambayeque el programa interviene a través de 4 CEM (3 CEM regulares y 1 en Comisaría) , ubicados en las provincias de Chiclayo (2), Ferreñafe (1) y Lambayeque (1).	704 casos atendidos por violencia 21 360 actividades en atención por violencia A través de 646 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 38 504 personas	1 236 casos atendidos por violencia ¹ 36 027 actividades en atención por violencia A través de 538 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 32 329 personas	S/. 821 628	S/. 1 458 658
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR</p>	En Región Lambayeque el programa interviene a través de 3 CAR ubicados en los distritos de Chiclayo (2) y Pimental (1) de la provincia de Chiclayo.	179 usuarios/os atendidas/os	153 usuarios/os atendidas/os	S/. 3 493 967	S/. 3 142 652
	<p>2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	En la Región Lambayeque el programa cuenta con 1 centro de referencia e interviene en el distrito de Chiclayo de la provincia de Chiclayo.	185 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	153 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	S/. 144 219	S/. 45 772
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad. CONADIS se encarga de inscribirlos en su Registro Nacional, previa presentación del respectivo certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER	En toda la Región Lambayeque .	572 personas con discapacidad inscritas	756 personas con discapacidad inscritas	S/. 53 736	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	Niños, niñas y adolescentes - NNA con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptadas/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Lambayeque .	10 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	8 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	S/	S/

S/!: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCION DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVES DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE (Período Jul. - Dic 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESIUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESIUESTO EJECUTADO (S/)										
PNCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	29 214	361 811,36	33 902	563 201,24	37 651	614 658,59	35 186	702 320,79	48 175	769 787,85	39 208	621 627,78	33 663	1 459 659,24
Casos de violencia	759	361 811,36	916	563 201,24	553	614 658,59	547	702 320,79	654	769 787,85	704	621 627,78	1 236	1 459 659,24
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	28 455		32 986		36 998		34 639		47 521		38 504		32 229	
IMBIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	3 821	4 459 849,75	2 803	2 740 300,06	374	3 373 566,61	282	3 615 945,27	240	3 629 872,05	364	3 633 186,11	306	3 188 423,64
Promocion Familiar -CEINF 2/	386	310 486,00												
Hogares y Albergues	110	2 245 408,30	113	2 673 746,84	112	3 282 324,56	108	3 432 359,27	102	3 487 564,03	179	3 493 967,01	163	3 142 651,64
Sociedad de Beneficencia Pública	3 297	1 652 848,00												
Educadores de calle 3/	26	51 107,36	90	66 552,22	262	91 042,05	184	173 556,00	147	142 403,02	185	144 219,10	163	45 772,20
COMADIS	715		713	42 037,66	170	45 261,13	210	62 944,93	546	50 293,45	572	53 736,15	759	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	715		713	42 037,66	170	45 261,13	210	62 944,93	546	50 293,45	572	53 736,15	759	400,00
TOTAL LAMBAYEQUE (Departamento)	33 726	4 821 561,11	34 811	3 345 330,36	38 091	4 033 486,33	33 668	4 381 180,99	43 370	4 420 053,35	40 114	4 553 550,64	34 827	4 447 402,08

1/ El PNCVFS cuenta con 16 CEIN, habiéndose transferido 4 CEIN entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estos CEINs transferidos corresponden a partir del mes de febrero.

2/ Excluye 1 CEINF, el cual fue transferido en el 2011. No se cuenta con información desde el año 2012.

3/ Servicio a cargo del Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: COMEFOP - ONEP

N) REGIÓN LIMA METROPOLITANA



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En Lima Metropolitana, el programa interviene a través de 38 CEM (25 CEM regulares y 13 en Comisarias) ubicados en los distritos de Lima (2), Ate (1), Carabaylo (2), Cieneguilla (1), Comas (2), El Agustino (2), Independencia (1), La Molina (1), La Victoria (1), Los Olivos (2), Lurigancho (1), Pachacamac (1), Puente Piedra (1), Rimac (1), San Juan de Lurigancho (3), San Juan de Miraflores (1), San Luis (1), San Martín de Porres (2), San Miguel (1), Santa Rosa (1), Santiago de Surco (2), Surquillo (1), Villa el Salvador (1), Villa María del Triunfo (2), Chorrillos (1), Santa Anita (1), Pueblo Libre (1) y San Borja (1)</p>	<p>16 223 casos atendidos por violencia 336 869 actividades en atención por violencia</p>	<p>19 310 casos atendidos por violencia¹ 378 922 actividades en atención por violencia</p>	S/ 39 483 227	S/ 45 517 048
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivados por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR. 2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.</p>	<p>En Lima Metropolitana, el programa interviene a través de 21 CAR, ubicados en los distritos de Lima (2), San Miguel (8), Pueblo Libre (2), Los Olivos (1), Ate (2), Chorrillos (1), San Martín de Porres (1), Cieneguilla (1), Ancón (1) y San Borja (1); y de 12 CEDIF, ubicados en los distritos de Comas (2), Chaclacayo (1), Villa María del Triunfo (1), San Juan de Miraflores (1), Lima (1), San Juan de Lurigancho (1), Villa el Salvador (3), Independencia (1) y Ancón (1).</p>	<p>126 705 usuarios/os atendidos/os (1 410 en CAR, 122 284 en CEDIF y 3 010 en INABIF en Acción)</p>	<p>103 601 usuarios/os atendidos/os (1 309 en CAR, 101 063 en CEDIF y 1 229 en INABIF en Acción)</p>	S/ 58 746 905	S/ 46 057 539
	<p>Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.</p>					
	<p>3) Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	<p>En Lima Metropolitana, el programa cuenta con 6 centros de referencia e interviene en los distritos de La Victoria (1), Puente Piedra (1), San Isidro (1), San Juan de Lurigancho (1), Villa el Salvador (1) y Villa María del Triunfo (1).</p>	<p>1 457 niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	<p>1 606 niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	S/ 7 321 870	S/ 629 231
	<p>Personas adultas mayores (de 60 años a más de edad) en situación de calle, que no cuentan con soporte familiar ni de redes sociales y no participan en ningún programa social. Tipo de atenciones: • Centro de Atención de Noche: Atención básica a través de la prestación de servicio de Hospederías (alojamiento nocturno, alimentación y/o vestimenta). • Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos: Se restituye el derecho a la identidad, salud, justicia y acceso a otros servicios y programas del Estado</p>	<p>En Lima Metropolitana, el programa interviene a través de 1 Hospedería que se encuentran ubicado en el distrito de San Miguel; y brinda el servicio de articulación, información, acceso y restitución de derechos a través de la unidad de prestación de servicios en la sede de Lima.</p>	<p>1 155 personas adultas mayores (186 en CARPAM, 76 en Hospederías, 893 identificadas, evaluadas, derivadas y con derechos restituidos)</p>	<p>556 personas adultas mayores (59 en Hospederías, 497 identificadas, evaluadas, derivadas y con derechos restituidos)</p>	S/ 2 616 857	S/
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER</p>	<p>CONADIS interviene en todo Lima Metropolitana.</p>	<p>5 974 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>5 584 personas con discapacidad inscritas</p>	S/ 19 626	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	<p>Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptados/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.</p>	<p>La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción ubicado en el distrito de Miraflores</p>	<p>47 niñas, niños y adolescentes adoptados/os</p>	<p>41 niñas, niños y adolescentes adoptados/os</p>	S/	S/

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Unidad de Investigación Tutelar – UIT	Niñas, Niños y Adolescentes - NNA en presunto estado de abandono.	La Dirección de Investigación Tutelar (DIT) cuenta con una (1) Unidad de Investigación Tutelar (UIT) en Lima Metropolitana y una (1) UIT en Ate.	5 486 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar ²	4 223 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar	SI	SI
			6 706 NNA con apertura de Investigación Tutelar	3 213 NNA con apertura de Investigación Tutelar		

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	Período 2011 a Ene - Oct 2017														
	2011		2012		2013		2014		2015		2016		ENE - OCT 2017		
	USUARIOS	PREPUESTO EJECUTADO (\$)	USUARIOS	PREPUESTO EJECUTADO (\$)	USUARIOS	PREPUESTO EJECUTADO (\$)	USUARIOS	PREPUESTO EJECUTADO (\$)	USUARIOS	PREPUESTO EJECUTADO (\$)	USUARIOS	PREPUESTO EJECUTADO (\$)	USUARIOS	PREPUESTO EJECUTADO (\$)	
PNMVS Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual U	148 975	16 624 600,71	182 537	22 984 333,36	237 607	23 652 630,22	211 143	36 144 952,98	245 371	33 878 302,86	238 712	29 702 842,87	178 228	45 889 615,17	
Casos de violencia	9 686	16 468 955,00	8 674	22 982 977,00	8 538	23 390 172,00	9 337	35 344 800,00	10 900	32 671 044,21	16 223	39 463 227,44	19 310	45 517 048,66	
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	139 651		483 791		228 342		201 806		234 469		219 752		199 303		
Centro de Atención Institucional (CAI)	38	136 503,71	66	121 255,36	127	311 683,22	166	189 952,90	453	277 193,94	757	289 715,23	676	366 926,71	
MIMP Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar	34 072	48 865 442,44	18 314	42 087 624,98	18 712	42 721 932,26	19 113	59 778 453,18	17 029	58 175 646,26	128 128	68 188 919,70	169 762	48 948 984,72	
Prevención Familiar - CCEIF 3	9 027	12 427 354,09	15 610	12 625 702,60	16 462	12 680 294,61	16 622	13 127 242,36	14 367	14 161 694,85	122 284	16 624 300,70	101 063	12 833 007,18	
Programa y Abrigos	1 190	24 029 854,98	1 226	27 016 425,73	861	26 833 172,21	621	37 949 653,57	914	34 333 084,96	1 410	39 663 871,96	1 306	30 837 596,79	
Sociedad de Beneficencia Píadas 3	3 194	8 465 320,52	67	66 697,00											
MIVAF en Acción	482	816 333,13	527	891 547,00	364	581	4 314 460,68	365	3 037 075,52	3 010	3 633 771,87	1 226	2 266 961,27		
Investigación Tutelar	512	1 553 971,46	468	775 302,43											
Educadores de calle 4	602	482 957,73	425	470 454,41	854	3 108 454,44	1 222	3 793 200,00	1 261	4 610 882,51	1 467	7 221 870,25	1 606	620 230,56	
Atención Básica - HOSPIEDMA 5					111	581	811 865,00	82	811 865,00	62	443 162	76	787 162,00	59	121 482,00
Servicio de Atención, Información, Asesoría y Postulación de Derechos 5											893	1 253 193,00	487	140 736,00	
COMUNOS	3 727		4 217	88 264,84	6 410	81 122,34	6 988	82 136,22	5 388	42 462,74	5 874	10 025,95	5 584		
Programa Nacional de Personas con Discapacidad	3 727		4 217	88 264,84	6 410	81 122,34	6 988	82 136,22	5 388	42 462,74	5 874	10 025,95	5 584		
TOTAL MIMP (MIMP/DA/MA)	191 713	48 380 294,14	275 266	49 158 125,44	342 718	64 453 844,45	322 346	98 388 716,22	287 781	61 788 813,63	371 110	107 953 884,41	286 355	62 024 570,16	

1) ENE - OCT 2017 cuenta con 38 CCEIF (35 CCEIF regulares y 3 en Consulta)

2) Ene - Oct 2017, el cual año fue transferido en el 2011. La información reportada del año 2017 corresponde a los CCEIF no transferidos.

3) Ene - Oct 2017, en el año 2011 fueron transferidos 5 SSP a los Colegios Locales Privados. Para el año 2017 la información está actualizada al mes de junio y corresponde a los SSP no transferidos (a partir de julio del 2017, se le cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Dirección de la Campaña (DCCP) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

4) Servicio a cargo del Programa Nacional (inicio marzo junio de 2017)

5) Servicio a cargo del Programa Nacional (fin mayo junio de 2017)

O) REGIÓN LIMA PROVINCIAS



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En Región Lima, el programa interviene a través de 10 CEM (9 CEM regulares y 1 en Comisaría) Barranca (1), Cajatambo (1), Canta (1), Cafete (2), Huaura (1), Huaral (1), Huarochiri (1), Oyon (1) y Yauyos (1).</p>	<p>2 791 casos atendidos por violencia</p> <p>52 427 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 1 352 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 50 506 personas</p>	<p>3 027 casos atendidos por violencia¹</p> <p>58 209 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 987 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 35 429 personas</p>	<p>S/ 2 153 869</p>	<p>S/ 2 573 194</p>
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF²	<p>Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	<p>En la Región Lima, el programa cuenta con 2 centros de referencia e interviene en los distritos de Huaral (1) y de Chancay (2) de la provincia de Huaral.</p>	<p>250 niñas, niños y adolescentes atendidas/os</p>	<p>218 niñas, niños y adolescentes atendidas/os</p>	<p>S/ 7 321 870</p>	<p>S/</p>
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS³	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales estén inscritas en el Registro Nacional de</p>	<p>En toda la Región Lima</p>	<p>920 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>643 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>S/ 19 626</p>	<p>S/</p>
Discapacidad - CONADIS³	<p>Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>					

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN LIMA (Período 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene-Oct 2017	
	INDICADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)												
PNCVS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	31 200	402 271,00	40 320	710 385,00	49 401	1 131 015,00	46 483	1 361 234,00	45 998	2 040 569,54	53 297	2 153 868,61	38 456	2 573 193,57
Casos de violencia	1 143	402 271,00	1 689	710 385,00	1 918	1 131 015,00	2 120	1 361 234,00	2 389	2 040 569,54	2 791	2 153 868,61	3 027	2 573 193,57
Personas sensibilizadas e informadas (Preventivo)	30 057		38 821		47 483		44 363		43 609		50 506		35 429	
INABEF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	602	483 958	425	470 949	245	3 108 464	169	3 783 200	202	4 610 684	290	7 321 870	218	629 231
Educadores de calle 2/	602	483 957,73	425	470 949,41	245	3 108 464,44	169	3 783 200,00	202	4 610 683,51	290	7 321 870,25	218	629 230,56
CONADIS	3 727	-	4 217	68 288,09	6 410	61 122,34	6 986	82 136,22	842	43 862,75	920	19 625,95	643	0,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	3 727	-	4 217	68 288,09	6 410	61 122,34	6 986	82 136,22	842	43 862,75	920	19 625,95	643	0,00
TOTAL LIMA, PROVINCIAS	35 528	884 239,73	44 892	1 249 603,09	56 056	4 204 640,78	53 466	5 226 570,22	47 043	6 664 215,09	54 467	9 485 384,81	39 317	3 202 424,13

1/ B PNCVFS contra con 10 CEJA.

2/ Servicio a cargo del Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: CONEPRO - OMBP

P) REGIÓN LORETO



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Loreto , el programa interviene a través de 11 CEM (10 CEM regulares y 1 en Comisaria) , ubicados en las provincias de Maynas (4), Alto Amazonas (1), Loreto (1), Mariscal Ramón Castilla (1), Putumayo (1), Requena (1), Ucayali (1) y Datem del Marañón (1).	1 933 casos atendidos por violencia 28 463 actividades en atención por violencia A través de 1 181 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 57 466 personas	1 831 casos atendidos por violencia ¹ 28 793 actividades en atención por violencia A través de 929 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 35 769 personas	S/. 2 133 079	S/. 2 400 939
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR. 2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.	En la Región Loreto , el programa interviene con 1 CEDIF ubicado en el distrito de Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas y 3 CAR ubicados en el distrito de Punchana de la provincia de Maynas.	3 344 usuarios/os atendidos/os (213 en CAR y 3 131 en CEDIF)	1 883 usuarios/os atendidos/os (202 en CAR y 1 681 en CEDIF)	S/. 2 657 151	S/. 2 749 323
	3) Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región Loreto , el programa cuenta con 3 centros de referencia e interviene en los distritos de Belén (1), Iquitos (1) y Punchana (1) de la provincia de Maynas	196 niñas, niños y adolescentes atendidos/os	205 niñas, niños y adolescentes atendidos/as	S/. 200 458	S/. 43 422
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Loreto .	372 personas con discapacidad inscritas	350 personas con discapacidad inscritas	S/. 39 208	S/
Dirección General de Adopciones – DGA	Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptados/se se integren a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Loreto .	10 niñas, niños y adolescentes adoptados/os	8 niñas, niños y adolescentes adoptados/os	S/	S/

S/!: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)										
PNCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	14 488	276 058,67	24 582	688 160,19	19 991	1 345 804,62	35 344	1 446 417,68	55 873	1 895 948,14	59 401	2 133 079,03	37 900	2 400 938,81
Casos de violencia	841	276 058,67	1 206	688 160,19	1 384	1 345 804,62	1 352	1 446 417,68	1 663	1 895 948,14	1 935	2 133 079,03	1 831	2 400 938,81
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	13 647		23 376		18 607		33 992		54 210		57 466		35 769	
IMAGIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	5 860	2 401 893,48	1 078	1 737 673,38	965	1 426 869,77	750	1 733 116,86	696	2 403 945,26	3 540	2 857 609,61	2 088	2 792 745,65
Promoción Familiar -CEDEF 2/	3 809	736 335,87	582	396 296,55	706	455 387,05	544	528 195,55	458	447 117,50	3 131	556 692,24	1 681	393 375,25
Hogares y Albergues	55	783 145,43	51	818 562,42	49	887 471,49	62	1 100 324,31	97	1 776 346,70	213	2 100 459,17	202	2 355 948,17
Sociedad de Beneficencia Públicos 3/	1 869	833 402,00	368	470 187,00										
Educacionales de calle 4/	127	49 010,18	67	52 627,41	210	74 131,23	144	104 597,40	141	180 391,66	196	200 459,20	205	43 422,22
COMADIS	407		446	39 877,95	175	40 703,02	211	43 319,10	328	49 173,45	372	39 208,15	350	1 140,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	407		446	39 877,95	175	40 703,02	211	43 319,10	328	49 173,45	372	39 208,15	350	1 140,00
TOTAL LORETO (Departamental)	20 755	2 877 562,15	28 016	2 445 713,52	21 131	2 813 487,41	36 306	3 222 563,64	66 897	4 344 173,45	53 313	5 028 096,79	40 008	5 194 433,25

1/ No se cuenta con información presupuestal del año 2011. 10 CEU, 11 millones transferidos 2 CEU entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estos CEU transferidos corresponde a partir del mes de febrero.

2/ Exceso 2 CEUF, el cual año fue transferido en el 2011. La información reportada del año 2012 corresponde al CEUF no transferido.

3/ Para el año 2013 la información está actualizada al mes de julio y corresponde a la SSP no transferidos (4 parte de julio del 2012, no se cuenta con información de esta entidad, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia de su cargo (GCEPR) ya está transferida a la sede central del MIMP).

4/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional "Veces y Veces" hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: OMBEPOD - OMBP

Q) REGIÓN MADRE DE DIOS



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Madre de Dios , el programa interviene a través de 4 CEM, ubicados en las provincias de Tambopata (2), Manu (1) y Tahuamanú (1)	709 casos atendidos por violencia 28 374 actividades en atención por violencia A través de 401 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 14 684 personas	563 casos atendidos por violencia ¹ 24 780 actividades en atención por violencia A través de 412 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 16 069 personas.	S/. 893 171	S/. 905 995
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR.	En la Región Madre de Dios , el programa interviene del "CAR Florecer" ubicado en el distrito de Tambopata de la provincia de Tambopata. El perfil de atención del "CAR Florecer" es atender a adolescentes mujeres víctimas de trata de personas en presunto estado de abandono.	43 usuarios/os atendidas/os	43 usuarios/os atendidas/os	S/. 262 506	S/. 315 380
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales estén inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Madre de Dios	125 personas con discapacidad inscritas	44 personas con discapacidad inscritas	S/. 25 796	S/!
Unidad de Investigación Tutelar - UIT	Niñas, Niños y Adolescentes - NNA en presunto estado de abandono.	La Dirección de Investigación Tutelar cuenta una Unidad de Investigación Tutelar (UIT) en la Región Madre de Dios	633 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar 513 NNA en apertura de Investigación Tutelar	352 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar 297 NNA en apertura de Investigación Tutelar	S/!	S/!

S/!: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS (Período Jul. - Dic 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
PMCVS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	6 228	284 685,30	4 910	340 232,46	11 083	715 938,14	8 828	661 942,10	9 276	745 091,25	15 393	883 170,73	16 632	868 965,13
Casos de violencia	403	294 685,30	361	340 232,46	367	715 938,14	312	661 942,10	490	745 091,25	709	883 170,73	563	868 965,13
Personas sensibilizadas e informadas (Prevenido)	5 825		4 549		10 716		8 516		8 786		14 684		16 069	
MIMBF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	19	56 620,00	8	28 828,00					2	106 874,22	43	262 955,98	43	315 379,57
Hogares y Albergues									2	106 874,22	43	262 955,98	43	315 379,57
Sociedad de Beneficencia Pública 2/	19	56 620,00	8	28 828,00										
COMADIS 3/	23	-	139	29 933,04	112	24 319,30	162	36 935,65	157	37 076,50	125	25 796,15	44	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	23	-	139	29 933,04	112	24 319,30	162	36 935,65	157	37 076,50	125	25 796,15	44	400,00
TOTAL MADRE DE DIOS (Reajustamiento)	6 270	351 225,30	5 957	390 963,50	11 195	740 257,44	9 990	698 877,75	9 433	851 967,77	15 591	1 081 472,86	16 719	1 228 774,70

1/ El PMCVS cuenta con 4 CEIM, habiéndose transferido 1 CEIM entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estos CEIMs inmediatamente corresponden a partir del mes de Febrero.

2/ Para el año 2012 la información está actualizada al mes de julio y corresponde a la SBP no transferida (A partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (UGEPF) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

3/ No se cuenta con información presupuestal del año 2011.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: COMEFPO - ONEP

R) REGIÓN MOQUEGUA



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	En la Región Moquegua , el programa interviene a través de 4 CEM (3 CEM regulares y 1 en Comisaría) , ubicados en las provincias de General Sánchez Cerro (1), Ilo (1) y Mariscal Nieto (2).	617 casos atendidos por violencia 25 821 actividades en atención por violencia	512 casos atendidos por violencia ¹ 21 426 actividades en atención por violencia	S/. 722 212	S/. 937 126
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR.</p>	En la Región Moquegua , el programa interviene con 1 CAR en la provincia de Mariscal Nieto.	22 usuarios/los atendidas/os	20 usuarios/los atendidas/os	S/. 382 759	S/. 405 964
	<p>2. Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	En la Región Moquegua , el programa cuenta con 3 centros de referencia e interviene en el distrito de Moquegua (3) de la provincia de Mariscal Nieto.	193 niñas, niños y adolescentes	172 niñas, niños y adolescentes	S/. 382 759	S/. 38 932
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Moquegua .	207 personas con discapacidad inscritas	104 Personas con discapacidad inscritas	S/. 40 823	S/!

S/!: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN MOQUEGUA (Período Jul. - Dic 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)
PNCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	7 734	212 945,89	10 152	309 209,32	9 958	489 486,09	10 036	595 891,40	16 774	763 224,46	12 342	722 212,19	11 495	837 128,86
Casos de violencia	504	212 945,89	564	309 209,32	644	489 486,09	654	595 891,40	623	763 224,46	617	722 212,19	512	937 128,86
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	7 230		9 588		9 314		9 382		16 151		11 725		10 983	
INABE (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)		206 172,00		101 836,00		85 945,51		213 304,00		487 216,53		553 459,16		444 916,67
Mujeres y Abrigos - CAP									6	304 140,75	22	382 759,50	20	405 894,46
Sociedad de Beneficencia Pública 2/		206 172,00		101 836,00										
Educadoras de calle 3/					125	85 945,51	216	213 304,00	199	183 075,78	193	170 700,66	172	38 932,21
COMADIS	141		175	39 244,55	88	34 203,00	143	45 025,20	289	37 750,70	207	40 823,45	104	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	141		175	39 244,55	88	34 203,00	143	45 025,20	289	37 750,70	207	40 823,45	104	400,00
TOTAL MOQUEGUA (Departamento)	7 875	419 117,89	10 327	449 269,87	10 976	609 696,00	10 365	854 830,90	17 348	1 286 196,71	12 764	1 316 494,80	11 731	1 382 444,73

1/ EIPNCVFS cuenta con 7 CEAL.

2/ Para el año 2012 la información está actualizada al mes de julio y corresponde al SPB no transcurrido al punto de julio del 2012, se le cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (GCEP) ha sido trasladada a la sede central del MIMP.

3/ Servicio a cargo del Programa Nacional (Vocero) hasta julio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborada: OMBEPD - OMBP

S) REGIÓN PASCO



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM:</p> <p>1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo.</p> <p>Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM.</p> <p>2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Pasco, el programa interviene a través de 4 CEM, ubicados en las provincias de Pasco (1), Daniel Alcides Carrión (1) y Oxapampa (2).</p>	<p>832 casos atendidos por violencia</p> <p>22 878 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 587 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 28 188 personas</p>	<p>792 casos atendidos por violencia</p> <p>24 571 actividades en atención por violencia</p> <p>A través de 584 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 18 422 personas</p>	<p>S/. 1 006 465</p>	<p>S/. 999 021</p>
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual).</p> <p>Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.</p>	<p>En la Región Pasco, el programa cuenta con 5 centros de referencia e interviene en los distritos de Chaupimarca (2), Simón Bolívar (1) y Yanacancha (2) de la provincia de Pasco</p>	<p>305 niñas, niños y adolescentes atendidas/os</p>	<p>321 niñas, niños y adolescentes atendidas/os</p>	<p>S/. 207 882</p>	<p>S/. 50 630</p>
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad. CONADIS se encarga de inscribirlos en su Registro Nacional, previa presentación del respectivo certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER</p>	<p>En toda la Región Pasco</p>	<p>330 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>493 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>S/. 47 423</p>	<p>S/</p>

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (B.)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (B.)										
PNCPVS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	15 686	361 384,91	23 436	389 260,45	37 544	655 706,04	21 239	868 412,75	29 869	1 077 563,57	29 020	1 006 465,28	19 214	999 020,56
Casos de violencia	735	361 384,91	790	389 260,45	767	655 706,04	709	868 412,75	751	1 077 563,57	832	1 006 465,28	792	999 020,56
Personas sensibilizadas e informadas (Preventivo)	14 951		22 646		36 777		20 530		29 118		28 188		18 422	
MIMBIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	15	54 973,00	0	0,00	211	97 545,22	296	213 466,00	293	175 742,54	305	207 861,55	321	50 629,61
Sociedad de Beneficencia Pública 2/	15	54 973,00												
Educadores de calle 3/					211	97 545,22	296	213 466,00	293	175 742,54	305	207 861,55	321	50 629,61
COMUNOS	279	40 203,95	517	40 203,95	340	37 622,30	439	42 897,50	101	47 423,16	330	45 963,65	493	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	279		517		340		439		101		330		493	
TOTAL PASCO (Departamental)	15 980	416 357,91	23 953	429 464,40	38 895	891 873,95	21 974	1 124 776,23	30 263	1 300 729,27	29 658	1 260 910,48	20 028	1 050 050,17

1/ El PNCPVS cuenta con 4 CEA, habiéndose transferido 1 CEA entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de este CEA transferido corresponde a partir del mes de febrero.

2/ Existen 1 SBP, en el año 2011 fue transferido al Gobierno Local Provincial. Para el año 2012 la información está actualizada al mes de junio y corresponde a la SBP no transferida (a partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (UGERP) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

3/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional 'Yachay' hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: OSMEPO - OIEP

T) REGIÓN PIURA



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Piura , el programa interviene a través de 9 CEM (8 CEM regulares y 1 en Comisaría) , ubicados en las provincias de Ayabaca (1), Huancabamba (1), Morropón (1), Paña (1), Piura (1), Sechura (1), Sullana (2) y Talara (1).	2 757 casos atendidos por violencia 51 303 actividades en atención por violencia	2 385 casos atendidos por violencia ¹ 42 891 actividades en atención por violencia	S/. 1 709 241	S/. 2 275 650
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región Piura , el programa cuenta con 1 centro de referencia e interviene en el distrito de Bellavista (1) de la provincia de Sullana.	289 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	233 Niñas, niños y adolescentes atendidas/os	S/. 227 985	S/. 59 448
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Piura .	1 924 personas con discapacidad inscritas	816 personas con discapacidad inscritas	S/. 39 806	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptadas/os se integren a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con 1 Unidad de Adopción en la Región Piura	2 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	3 Niña o niños o adolescente adoptadas/os	S/	S/
Unidad de Investigación Tutelar - UIT	Niñas, Niños y Adolescentes - NNA en presunto estado de abandono.	La Dirección de Investigación Tutelar cuenta con 1 UIT en la Región Piura	808 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar 585 NNA en apertura de Investigación Tutelar	729 NNA ingresados al servicio de Investigación Tutelar 507 NNA en apertura de Investigación Tutelar	S/	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN PIURA (Período Jul. - Dic. 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (01)	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (01)										
PNCVFS Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 1/	40 409	612 634,41	66 812	1 147 908,09	60 367	1 752 275,76	53 055	1 658 621,10	58 735	1 782 333,60	66 006	1 709 240,69	48 211	2 275 650,34
Casos de violencia	1 886	612 634,41	2 207	1 147 908,09	2 425	1 752 275,76	2 154	1 658 621,10	2 435	1 782 333,60	2 757	1 709 240,69	2 385	2 275 650,34
Personas sensibilizadas e informadas (Prevenido)	38 523		64 605		57 941		50 901		56 300		63 249		45 826	
MIMP Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	2 077	2 851 503,86	2 115	737 229,72	138	83 250,50	120	126 896,00	132	159 831,69	289	227 945,07	233	59 448,33
Promoción Familiar -CEDEF 2/	1 434	897 482,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad de Beneficencia Píblica 3/	1 979	2 811 844,00	2 022	700 658,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educadores de calle 4/	98	39 657,86	93	36 371,72	138	83 250,50	120	126 896,00	132	159 831,69	289	227 945,07	233	59 448,33
CONAUS	1 088	-	1 638	38 508,06	1 426	46 369,75	1 507	44 716,29	2 317	39 805,60	1 924	26 079,25	816	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	1 088	-	1 638	38 508,06	1 426	46 369,75	1 507	44 716,29	2 317	39 805,60	1 924	26 079,25	816	400,00
TOTAL PIURA (Desdoblamiento)	43 574	3 464 138,27	70 585	1 923 445,87	61 931	1 981 866,51	54 402	1 830 233,39	61 201	1 967 970,39	98 211	1 963 305,91	49 261	2 333 498,67

1/ El PNCVFS cuenta con 1 CESA, 10 Unidades transferidas - CESA y 10 unidades ejecutadas de varias CESA transferidas consecutivas a partir del mes de febrero.

2/ Cuenta 7 CEDEF, los cuales los 7 CEDEF fueron transferidos en el 2011. No se cuenta con información hasta el año 2012.

3/ Para el año 2017 la información está actualizada al mes de junio y corresponde a la SEP no transferida al perfil de julio del 2017, se va cuenta con información de esta entidad, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Cuenta a su cargo (CEDEF) ha sido transferida a la sede central del MIMP.

4/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017

Fuente: Base de Datos MIMP
Elaborado: COMEPRO - ONEP

U) REGIÓN PUNO



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo de atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Puno el programa interviene a través de 15 CEM regulares y 2 en Comisaría , ubicados en las provincias de Puno (2), Azángaro (1), Carabaya (1), Chucuito (1), El Collao (1), Huanacané (1), Lampa (1), Melgar (1), Moho (1), San Antonio de Putina (1), San Román (2), Sandia (1) y Yunguyo (1).	2 938 casos atendidos por violencia 110 801 actividades en atención por violencia A través de 1 777 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 77 275 personas	2 864 casos atendidos por violencia ¹ 99 742 actividades en atención por violencia A través de 1 411 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 58 606 personas	S/. 3 196 681	S/. 3 531 198
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivadas/os por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR. 2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.	En la Región Puno el programa interviene a través de a través de 3 CAR , ubicados 2 en el distrito de Puno de la provincia de Puno y 1 en el distrito de Juliaca de la provincia de San Román; y 1 CEDIF ubicado en el distrito Juli en la provincia de Chucuito.	4 438 usuarias/os atendidas/os (272 en CAR y 4 166 en CEDIF)	2 744 usuarias/os atendidas/os (235 en CAR y 2 509 en CEDIF)	S/. 4 340 870	S/. 3 682 417
	3) Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región Puno el programa cuenta con 4 centros de referencia e interviene en los distritos de Puno (3) de la provincia de Puno y Juliaca (1) de la provincia de San Román.	413 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	390 niñas, niños y adolescentes atendidas/os	S/. 268 043	S/. 84 272
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Puno .	742 personas con discapacidad inscritas	911 Personas con discapacidad inscritas	S/. 34 681	S/
Dirección General de Adopciones - DGA	Niñas, niños y adolescentes con declaración de abandono y susceptibles de ser adoptadas/os se integran a una familia que favorezca su desarrollo.	La Dirección cuenta con una Unidad de Adopción en la Región Puno	6 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	4 niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	S/	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene-Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)												
PNOCVPS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1	43 325	658 886,12	56 773	1 251 733,04	71 363	2 203 733,10	66 030	2 485 452,46	86 524	3 188 407,31	80 213	3 196 681,17	61 470	3 551 198,44
Casos de violencia	1 744	658 886,12	2 143	1 251 733,04	2 593	2 203 733,10	2 382	2 485 452,46	2 974	3 188 407,31	2 938	3 196 681,17	2 864	3 551 198,44
Personas sensibilizadas e informadas (Prevenido)	41 581		54 630		68 764		63 638		71 550		77 275		58 606	
MIMAF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	934	3 000 090,52	744	3 380 066,55	992	4 006 440,69	1 006	4 140 071,26	1 001	4 344 463,84	4 867	4 608 913,46	3 150	3 766 680,15
Promotorio Familiar-CEJIF	327	329 665,74	396	3 17 028,79	446	385 937,19	469	500 453,54	447	388 264,82	4 166	568 020,02	2 509	433 883,27
Hogares y Albergues	154	2 530 931,24	150	2 957 717,76	141	3 481 467,48	116	3 300 738,75	112	3 676 033,27	272	3 772 450,20	235	3 248 533,95
Sociedad de Beneficencia Pública 2/	262	304 561,00	-	4 738,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educadores de calle 3/	175	94 919,54	180	108 932,00	389	139 036,82	405	339 673,00	426	268 167,75	413	268 043,24	390	84 271,93
COMUNIS	587	-	694	38 413,95	307	39 928,07	896	46 200,70	994	45 539,40	742	34 681,40	911	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	587	-	694	38 413,95	307	39 928,07	896	46 200,70	994	45 539,40	742	34 681,40	911	400,00
TOTAL PUNO (Departamental)	43 846	3 738 984,64	58 211	4 680 233,54	72 662	6 250 101,86	67 030	6 681 724,45	82 519	7 571 403,55	65 622	7 440 276,03	65 531	7 209 207,29

1/ El PNOCVPS cuenta con 15 CEJA, tal como se transfiere a CEJA entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estas CEJA transfiere corresponden a parte del mes de febrero.

2/ El inicio TSEP en el año 2011 fueron transferidos a SSP y los Gobiernos Locales Proveedores. Para el año 2012 la información está actualizada al mes de julio correspondiente a SSP no transferidos (a partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (GCEPR) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

3/ Servicio a cargo del ex Programa Nacional Yachay hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaborado: ODINEPSO - ONEP

V) REGIÓN SAN MARTIN



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región San Martín, el programa interviene a través de 10 CEM, ubicados en las provincias de Moyobamba (1), Bellavista (1), El Dorado (1), Huallaga (1), Lamas (1), Mariscal Cáceres (1), Picota (1) Rioja (1), San Martín (1) y Tocache (1).</p>	2 943 casos atendidos por violencia	2 500 casos atendidos por violencia ^a	S/. 1 952 008	S/. 2 121 486
			58 734 actividades en atención por violencia	54 307 actividades en atención por violencia		
			A través de 1 271 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 56 487 personas	A través de 1 242 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 51 205 personas		
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región San Martín	540 personas con discapacidad inscritas	690 personas con discapacidad inscritas	S/. 50 663	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS SOCIALES Y EL ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR, EN LA REGIÓN SAN MARTÍN (Período Jul. - Dic 2011 a Ene - Oct 2017)														
PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	USUARIOS	PRESUUESTO EJECUTADO (M)	USUARIOS	PRESUUESTO EJECUTADO (M)										
PNUFIS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) 1/	21 500	339 940,60	35 285	556 004,85	47 389	1 560 644,82	56 508	1 871 619,73	68 690	2 066 421,22	59 430	1 952 008,12	53 705	2 121 485,95
Casos de violencia	1 295	339 940,60	1 522	556 004,85	2 025	1 560 644,82	1 990	1 871 619,73	2 335	2 066 421,22	2 943	1 952 008,12	2 500	2 121 485,95
Personas sensibilizadas e informadas (Prevenido)	20 205		33 763		45 364		54 518		66 355			56 487		51 205
INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar)	85	123 111,00	56	64 194,00										
Sociedad de Beneficencia Pública 2/	85	123 111,00	56	64 194,00										
COMADIS 3/	308		308	29 049,40	157	36 027,90	483	40 988,40	508	41 369,47	540	50 662,80	690	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad	308		308	29 049,40	157	36 027,90	483	40 988,40	509	41 369,47	540	50 662,80	690	400,00
TOTAL SAN MARTÍN (Desdoblamiento)	21 893	463 060,60	35 778	659 340,34	47 546	1 596 672,73	56 991	1 912 608,13	69 198	2 107 790,69	59 970	2 002 670,92	54 395	2 121 885,95

1/ E/FI/FICIES como con 10 CEI, además transfiere 3 CEI entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estos CEI transfiere corresponden a partir del mes de febrero.

2/ El caso 2 SEP, en el año 2011 fue transferido 1 SEP al Gobierno Local Provincial. Para el año 2012 la información está actualizada al mes de junio y corresponde a la SEP no transferida (A partir de julio del 2012, no se cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Gerencia a su cargo (UGCPR) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

3/ No se cuenta con información presupuestal del año 2011

Fuente: BAE de Urea MIMP

Elaborado: COMEFID - ONEP

W) REGIÓN TACNA



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Tacna, el programa interviene a través de 6 CEM (4 CEM regulares y 2 en Comisarias), ubicados en las provincias de Candarave (1), Jorge Basadre (1), Tacna (3) y Tarata (1)</p>	<p>784 casos atendidos por violencia 15 792 actividades en atención por violencia A través de 647 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 24 307 personas</p>	<p>1 103 casos atendidos por violencia^a 23 264 actividades en atención por violencia A través de 473 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 18 696 personas</p>	S/. 912 683	S/. 1 448 246
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1) Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivados/as por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia. Tipo de atenciones: Básica, necesidades de salud, inserción y/o reinserción escolar, soporte emocional y social, prácticas laborales y reinserción familiar y social a través de los CAR. 2) Centros de Desarrollo Integral de la Familia - CEDIF: está conformada por niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores provenientes de familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Tipo de atenciones: Atención parcial (alimentario, talleres socio-formativos) y atención integral (alimentario, orientación socio-formativa, aprestamiento básico, reforzamiento escolar, taller de manualidades) a través de los CEDIF.</p>	<p>En la Región Tacna, el programa interviene con 1 CAR y 2 CEDIF en el distrito de Tacna de la provincia de Tacna.</p>	<p>6 141 usuarios/os atendidos/os (99 en CAR y 6 042 en CEDIF)</p>	<p>4 325 usuarios/os atendidos/os (69 en CAR y 4 256 en CEDIF)</p>	S/. 2 653 092	S/. 2 060 177
	<p>3) Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual).</p>	<p>En la Región Tacna, el programa cuenta con 3 centros de referencia e interviene en los distritos de Tacna (1), Ciudad Nueva (1) y Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa (1) de la provincia de Tacna</p>	<p>189 niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	<p>201 niñas, niños y adolescentes atendidos/os</p>	S/. 193 268	S/. 66 526
	<p>4) Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos: Se restituye el derecho a la identidad, salud, justicia y acceso a otros servicios y programas del Estado. Personas adultas mayores (de 60 años a más de edad) en situación de calle, que no cuentan con soporte familiar ni de redes sociales y no participan en ningún programa social.</p>	<p>En la Región Tacna, el programa interviene a través de una Oficina Zonal en el distrito Tacna de la provincia de Tacna.</p>	<p>115 personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos</p>	<p>40 personas adultas mayores identificadas, evaluadas, derivadas y con derechos restituidos</p>	S/. 51 000	S/
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>	<p>En toda la Región Tacna</p>	<p>208 personas con discapacidad inscritas</p>	<p>193 personas con discapacidad inscritas</p>	S/. 40 456	S/

S/!: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA	2011		2012		2013		2014		2015		2016		Ene - Oct 2017	
	UNIDADES EJECUTADAS (U)	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)	UNIDADES EJECUTADAS	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/)										
PNICVFS Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 1/	8 266	197 409,66	12 839	338 972,95	23 925	741 918,61	24 227	843 386,33	26 170	955 710,86	25 091	912 882,76	19 799	1 448 246,62
Casos de violencia	617	197 409,66	624	338 972,95	679	741 918,61	687	843 386,33	670	955 710,86	784	912 882,76	1 103	1 448 246,62
Personas sensibilizadas e informadas (Prevención)	7 649		12 215		23 246		23 540		25 500		24 307		18 696	
INADEF Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar	1 831	1 928 812,56	1 807	2 120 329,29	1 610	2 600 634,24	1 441	2 665 316,51	1 372	2 562 181,97	6 445	2 897 300,14	4 586	2 128 702,64
Promoción Familia - CEDIF	1 234	919 071,67	1 116	1 079 256,05	1 171	1 184 129,16	1 113	1 414 410,05	1 130	1 182 283,85	6 042	1 503 163,41	4 256	1 127 303,10
Hogares y Albergues-CAR	59	758 265,91	52	883 212,22	52	1 270 576,81	47	1 183 003,46	42	1 248 177,87	99	1 149 938,56	69	932 873,50
Sociedad de Beneficencia Pública 2/	428	201 226,00	354	94 618,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación de calle 3/	110	52 248,78	65	53 241,02	381	145 926,27	281	208 895,00	200	147 720,25	109	193 288,17	201	66 526,23
Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos 4/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONADIS 5/	392	-	387	32 889,59	167	35 862,90	344	42 962,70	180	49 456,15	206	33 949,87	193	400,00
Región Nacional de Personas con Discapacidad	392	-	387	32 889,59	167	35 862,90	344	42 962,70	180	49 456,15	206	33 949,87	193	400,00
TOTAL TACNA (Departamento)	11 418	2 138 222,22	14 633	2 481 911,23	25 702	3 378 115,73	24 812	3 481 633,54	27 716	3 571 346,98	31 744	3 444 922,77	24 526	3 373 543,66

1/ El PNICVFS cuenta con el CEAF.
2/ El caso 1.889, en el año 2011 fue transferido a BSEP y correspondió a la BSEP no transferido (a partir de julio del 2012, se da cuenta con información de este servicio, debido a que con la nueva estructura organizacional del MIMP, la Dirección a su cargo (DUCOP) ha sido transferida a la sede central del MIMP).

3/ Servicio a cargo del Programa Nacional "Vochey" hasta junio de 2017.

4/ Servicio a cargo del Programa Nacional Vida Digna hasta junio de 2017.

Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: COMPROUD - ONEP

X) REGIÓN TUMBES



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	<p>Centro Emergencia Mujer – CEM:</p> <p>1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad, sin importar su condición social, edad o sexo.</p> <p>2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.</p>	<p>En la Región Tumbes, el programa interviene a través de 4 CEM (3 CEM regulares y 1 en Comisaría), ubicados en las provincias de Tumbes (2), Contralmirante Villar (1) y Zarumilla (1).</p>	656 casos atendidos por violencia	724 casos atendidos por violencia ¹	S/. 529 121	S/. 685 266
			13 001 actividades en atención por violencia	11 244 actividades en atención por violencia		
			A través de 341 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 17 456 personas	A través de 282 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 12 516 personas		
Programa Integral para el Bienestar Familiar - INABIF	<p>1. Centros de Atención Residencial - CAR: Niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en presunto estado de abandono y/o riesgo social, derivados/los por la Dirección de Investigación Tutelar y los Juzgados de Familia.</p>	<p>En la Región Tumbes, el programa interviene con 1 CAR en el distrito de Zarumilla de la provincia de Zarumilla.</p>	34 usuarios/os atendidos/os	28 usuarios/os atendidos/os	S/. 587 933	S/. 465 339
	<p>2. Servicio de Articulación, Información, Acceso y Restitución de Derechos: Se restituye el derecho a la identidad, salud, justicia y acceso a otros servicios y programas del Estado. Personas adultas mayores (de 60 años a más de edad) en situación de calle, que no cuentan con soporte familiar ni de redes sociales y no participan en ningún programa social.</p>		<p>En la Región Tumbes, el programa interviene a través de una Oficina Zonal en el distrito de Tumbes de la provincia de Tumbes.</p>	32 personas adultas mayores con restitución y protección de sus derechos		
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	<p>Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad. CONADIS se encarga de inscribirlos en su Registro Nacional, previa presentación del respectivo certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.</p>	<p>En toda la Región Tumbes.</p>	278 personas con discapacidad inscritas	272 personas con discapacidad inscritas	S/. 51 014	S/

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

Y) REGIÓN UCAYALI



RESUMEN DE EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

Programa	Población objetivo	Cobertura	Usuarios/os		Presupuesto Ejecutado	
			Año 2016	Ene - Oct 2017	Año 2016	Ene - Oct 2017
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS	Centro Emergencia Mujer – CEM: 1) Atención en casos de violencia familiar y sexual: Constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. Tipo atenciones: Admisión, orientación psicológica, orientación social y orientación legal a través de los CEM. 2) Prevención de la violencia familiar y sexual: Toda la población en general, sin importar su condición social, edad o sexo.	En la Región Ucayali , el programa interviene a través de 4 CEM, ubicados en las provincias de Coronel Portillo (1), Atalaya (1), Padre Abad (1) y Purús (1).	935 casos atendidos por violencia 14 278 actividades en atención por violencia A través de 260 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 13 803 personas	630 casos atendidos por violencia ¹ 12 041 actividades en atención por violencia A través de 296 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 15 411 personas	S/. 684 420	S/. 835 218
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF	Educadores de Calle: Niñas, niños y adolescentes en situación de calle (que trabajan o viven en ella, que se encuentran en situación de mendicidad o explotación sexual). Tipo de atenciones: Atención integral, acompañamiento y orientación a la familia, servicio de formación educativa, servicio de prestaciones sociales alternativas y servicio de atención gratuita y legal a través de los Educadores de Calle.	En la Región Ucayali , el programa cuenta con 2 centros de referencia e interviene en los distritos de Calleria (1) y Yarimacocha (1) de la provincia de Coronel Portillo.	216 niñas, niños y adolescentes atendidos/as	165 niñas, niños y adolescentes atendidos/as	S/. 151 299	S/. 125 550
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS	Las personas con discapacidad, como requisito indispensable, tienen que acreditar su tipo y grado de discapacidad, las cuales están inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, previa presentación del certificado de discapacidad emitido sólo por los hospitales del MINSA, EsSalud y MININTER.	En toda la Región Ucayali	219 personas con discapacidad inscritas	450 personas con discapacidad inscritas	S/. 38 676	S/I

S/I: Sin información

Elaboración: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas – OMEP

INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIMP

PROGRAMA		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
		Presupuesto Ejecutado	Sumado	Presupuesto Ejecutado	Sumado	Presupuesto Ejecutado	Sumado	Presupuesto Ejecutado	Sumado	Presupuesto Ejecutado	Sumado	Presupuesto Ejecutado	Sumado	Presupuesto Ejecutado	Sumado
MIMP		3 165	135 344,32	11 781	245 784,45	18 225	663 888,07	9 280	638 888,37	15 564	683 253,94	14 718	684 423,34	16 941	685 217,57
MIMP Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 1)		823	126 334,37	606	245 784,45	725	663 888,07	640	638 888,37	658	683 253,94	655	684 423,34	630	685 217,57
Casos de violencia		823	126 334,37	606	245 784,45	725	663 888,07	640	638 888,37	658	683 253,94	655	684 423,34	630	685 217,57
Personas beneficiadas e informadas (Personas)		8 303		11 555		9 430		9 940		14 405		13 603		15 811	
MIMP Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar		439	238 822,86	281	69 877,35	239	85 180,58	155	131 743,00	141	154 448,79	216	181 286,77	165	125 548,89
Parroquia Familiar -CEEF 3		253	171 777,35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas de vida 3		186	65 045,51	281	69 877,35	239	85 180,58	155	131 743,00	141	154 448,79	216	181 286,77	165	125 548,89
COMUNES 4		90	-	142	31 885,65	72	37 842,40	139	51 963,27	229	34 772,89	219	38 675,50	496	400,00
Registro Nacional de Personas con Discapacidad		90	-	142	31 885,65	72	37 842,40	139	51 963,27	229	34 772,89	219	38 675,50	496	400,00
2016 UCAVAL (Desarrollado)		189	372 274,41	9 518	347 579,75	11 557	78 124,63	1 379	1 173 033,94	9 430	38 454,42	11 717	674 284,17	11 635	381 193,32

1) El POFYS cuenta con 4 CEN, según transitorio 2 CEN entre agosto 2011 y enero 2012, por lo tanto para el año 2012 el presupuesto ejecutado de estos CENs transitorios corresponde a partir de mes de Febrero.

2) Enlace 1 CEEF, un transitorio en el 2011 al Gobierno Local Provincial. No se cuenta con información antes del año 2012.

3) Servicio a cargo del Programa Nacional Violencia Familiar desde junio de 2017.

4) Fuente: Base de Datos MIMP

Elaboración: COMEFPO - ODEF

5. CONFLICTOS SOCIALES MÁS RELEVANTES POR REGIÓN:

5.1 CONFLICTOS SEGÚN REPORTE 165 DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

A) REGIÓN AMAZONAS

CONFLICTO	TIPO	UBICACION	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.	Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No hay registro de nuevos hechos durante el mes.</p>
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui, Región Amazonas	<p>La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) se opone al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Eso por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, exigen al Estado implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero Afrodita, y exigen el cumplimiento de los acuerdos asumidos en un proceso de consulta del 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha.</p> <p>Por su parte, la Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) ha expresado su aceptación a la actividad que pretende realizar la Compañía Minera Afrodita</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Juzgado Civil Permanente de Chachapoyas admitió a trámite la demanda contenciosa administrativa interpuesta por la Compañía Minera Afrodita en contra del Gobierno Regional de Amazonas, en la que la empresa solicitó se declare contraria a derecho el requerimiento de devolución del gobierno regional del predio denominado "El Tambo", ubicado en el distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui. Asimismo, se solicitó que se ordene a dicha entidad abstenerse de continuar con los requerimientos en mención, así como, que se ordene al gobierno regional dar trámite a su pedido de adecuación del procedimiento de constitución de derecho de servidumbre al acto de administración de usufructo.</p> <p>El 28 de noviembre, el Gobernador Regional de Amazonas visitó el Cenepa y llegó hasta el local de ODECOFROC para participar en una asamblea con comunidades nativas y organizaciones indígenas de la zona.</p>

Fuente: Defensoría del Pueblo.

B) REGIÓN ANCASH

CONFLICTO	TIPO	UBICACION	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash..	La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de noviembre, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), realizó la reunión de la mesa de diálogo entre AMUCEPSHuari, la empresa Antamina y diversos organismos del Estado. También participaron el alcalde provincial de Huari y los alcaldes distritales de Huari, Uco y Chavín de Huántar; así como de centros poblados. La Defensoría del Pueblo participó como observadora.</p> <p>Se desarrollaron los puntos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe del Programa Plataforma de Acción para la Inclusión Social (Programa PAIS): El Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) informó sobre las actividades que se vienen ejecutando y las propuestas para la construcción e implementación de los tambos. Acuerdo: Se conformó una comisión del MIDIS y AMUCEPS Huari, para que se prioricen dos tambos. Para ello habrá una reunión de coordinación en Lima a cargo de la PCM. Informe del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS): El MVCS informó sobre los proyectos ejecutados por el sector en la provincia de Huari. Acuerdo: El MVCS realizará un taller informativo, entre diciembre 2017 y enero 2018, con autoridades de AMUCEPS y sus alcaldes distritales, para informar sobre los programas que se vienen ejecutando y los pedidos realizados por AMUCEPS. Informe del Ministerio de Agricultura (MINAGRI): A través de la Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR). <p>Acuerdo final: Los alcaldes de los centros poblados involucrados en los temas señalados acompañarán a AMUCEPS para impulsar las gestiones a realizarse. Se acordó realizar la siguiente reunión de la mesa de diálogo para el 25 de enero del 2018.</p>
ACTIVO	Socioambiental	Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.	Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de noviembre, la Defensoría del Pueblo emitió un comunicado donde se invoca al diálogo constructivo y señaló su predisposición para el restablecimiento de negociaciones entre los Comités de Regantes (CUR) de Atupa-Antahurán y la Minera Barrick Misquichilca (MBM).</p> <p>El 3 de noviembre, la SGSD cursó comunicación a MBM trasladando las demandas propuestas de los CUR. Luego, la empresa respondió aceptando las condiciones establecidas.</p> <p>El 8 de noviembre, la Defensoría asistió a la reunión programada con los representantes del CUR AtupaAntahurán, MBM, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, SGSD, del despacho de la congresista María Elena Foronda y la Municipalidad Distrital de Jangas.</p>

			aprobado por las autoridades ambientales	<p>El 30 de noviembre, se realizó una reunión entre los CUR Atupa-Antahuran y MBM, en la sede de la SGSD de la PCM, en Lima. Estuvieron presentes directivos de los sectores MINAM, MINEM, MINAGRI, MININTER, ALA, PCM y MINSa, también el Prefecto Regional.</p> <p>El 1 de diciembre, debido a la facilitación de la SGSD, representantes de los CUR Atupa-Antahurán, empresa MBM y entidades públicas, con asistencia de la Defensoría del Pueblo, se reunieron y aprobaron una agenda con los puntos siguientes: Manantial Yarkoc y petitorio correspondiente a la carta de fecha 7 de agosto. Como acuerdo se propuso garantizar el clima de paz social y se dejó constancia que el proceso de diálogo se mantendrá en el marco del Estado de Derecho. Por ello, las partes y el Estado acuerdan que la agenda aprobada será tratada en un espacio de diálogo denominado: "Mesa de Determinación de Responsabilidades y Compensación de Daños".</p>
--	--	--	--	--

C) REGIÓN APURÍMAC

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pochuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac	Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.	La Federación Campesina Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 9 de noviembre, en el marco de la mesa de diálogo de Challhuahuacho, se realizó una reunión en la sede del Viceministerio de Gobernanza Territorial (VGT) en Lima. Participaron representantes del VGT, MVCS, MININTER, MINAGRI, el alcalde del distrito de Challhuahuacho y los dirigentes sociales del distrito. Se acordó efectuar la siguiente reunión el 22 de noviembre sobre la</p>

			<p>Intereses del distrito de Challhuahuacho protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (el proyecto minero Las Bambas fue adquirida por un consorcio administrado actualmente por la empresa MMG) haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia del proyecto, una plataforma de lucha de treinta demandas dirigidas al Estado y a la empresa (febrero de 2015), y reclamando al Estado por una presunta falta de información respecto a las modificaciones del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas (septiembre 2015)</p>	<p>situación de los proyectos de inversión para el distrito. La autoridad municipal y los dirigentes sociales de Challhuahuacho solicitaron se levante el estado de emergencia en la zona.</p> <p>El 14 de noviembre se prorrogó el Estado de Emergencia declarado en los distritos de Challhuahuacho, Haqira y Mara, provincia de Cotabambas y en el distrito de Capacmarca, provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco.</p> <p>El Juzgado de Investigación Preparatoria de Cotabambas -Tambobamba declaró improcedente la demanda interpuesta contra el D.S. N° 101-2017-PCM, en el proceso constitucional de hábeas corpus.</p> <p>El 23 de noviembre, se realizó una nueva reunión en el VGT en Lima, con participación de representantes de la VGT, MVCS, MINSA, MINEM, el alcalde del distrito de Challhuahuacho y los dirigentes sociales del distrito. Los dirigentes sociales de este distrito le solicitaron al VGT que la reunión en la que se informe sobre el avance de los proyectos de inversión sea realizada en Challhuahuacho.</p> <p>Asimismo, reiteraron su solicitud de levantamiento del estado de emergencia y que se informe en Challhuahuacho sobre la modificatoria del EIA de Las Bambas. Se acordó que la fecha de reunión de trabajo sobre la situación actual de los proyectos de inversión, será coordinada entre la SGSD y la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.</p> <p>El 5 de diciembre, en el marco de la mesa de diálogo de Cotabambas, se realizó una reunión en la sede del VGT en Lima, sobre el seguimiento del Plan de Desarrollo de dicha provincia, en el que participaron representantes del VGT, las autoridades de la provincia y distritos de Cotabambas y representantes de los Sectores del Poder Ejecutivo, con la finalidad de informar sobre el cumplimiento de compromisos en favor de la provincia.</p>
--	--	--	--	--

D) REGIÓN AREQUIPA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Región Arequipa	Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.º 032-2013-EM.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

ACTIVO	Socioambiental	Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa	Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por el temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Este caso fue reportado en agosto del 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011-MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.
--------	----------------	---	--	--

E) REGIÓN AYACUCHO

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho	El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.	NO HAY DIÁLOGO La Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho convocó a una mesa de diálogo para evaluar el cumplimiento de acuerdos por parte de las empresas involucradas en el Proyecto del Gas de Camisea, que realizaron trabajos en las comunidades del distrito de Vinchos. Al respecto, se programó una reunión para el 5 de diciembre, en la Prefectura Regional de Ayacucho.
ACTIVO	Socioambiental	Provincia de Lucanas, provincia de Huancasancos, provincia de Víctor Fajardo, provincia de Sucre.	El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.	HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

F) REGIÓN CALLAO

No presenta ningún caso

G) REGIÓN CAJAMARCA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, Cajamarca	Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría cabecera de cuenca.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
ACTIVO	Socioambiental	Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca	Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de noviembre, la prensa local informó que los familiares de las víctimas en el conflicto Conga llegaron hasta la sede central de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque para exigir que se reabra la investigación en torno al caso. La abogada de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos indicó en los medios que el Ministerio Público no ha realizado ningún avance a pesar de haber transcurrido aproximadamente cinco años.</p>
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca	Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de noviembre, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) remitió a la Defensoría del Pueblo los resultados de la evaluación ambiental que realizó en el área de influencia de la unidad minera Shahuindo concluyendo en lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respecto a la calidad de agua de manantiales ubicados en la microcuenca Shahuindo, indicó que se presentaron valores de pH y concentración de metales que supera el rango establecido para ECA categoría 3 (D.S.N° 004-2017-MINAM). 2. Se identificó una bocamina abandonada que no se encuentra en la lista de pasivos ambientales del MINEM y que presentó valores de pH, concentración de metales que superan el valor de los ECA para agua categoría 3. 3. El resultado de la evaluación ambiental

				<p>realizada en las zonas comprendidas en las quebradas de Chupaya, Choloque, Colpa, Caipuro, Shingomate, Saucey, Contrahierba, El Pacae, Moyán, Lanla, Shingomate, Araqueda y Los Merinos, concluyó que se aprecia la presencia de pH y acidez por encima de los valores permitidos en la norma ambiental vigente sobre la materia, así como metales pesados manganeso, cobalto, aluminio, arsénico, cadmio, cobalto, hierro, manganeso, níquel y zinc por encima de los ECA para agua categoría 3.</p> <p>4. El OEFA, también evaluó la calidad de aire, suelos y tejido vegetal en los cultivos. Sin embargo llamó más la atención los resultados de la calidad de agua, entre las conclusiones que arribó.</p>
--	--	--	--	--

H) REGIÓN CUSCO

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVOS	Socioambiental	Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención	El Frente de Defensa de los Intereses de la Cuenca del Vilcanota y la población del centro poblado de Ccochapampa se oponen al <u>proyecto de Ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa</u> y al <u>proyecto Central Hidroeléctrica Santa Teresa II</u> , ambos de la empresa Luz del Sur S.A.A. Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente y al turismo, ésta última es la principal actividad económica en el distrito de Santa Teresa.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
ACTIVO	Asuntos de Gobierno Nacional	Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco.	El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
ACTIVO	Demarcación Territorial	Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.	La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

I) REGIÓN HUANCAMELICA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
LATENTE	Comunal	Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará	Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras	

J) REGIÓN HUÁNUCO

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Comunidades campesinas Huarcalla, Salapampa y Rondos, distrito de Ambo, provincia de Ambo, región Huánuco	Pobladores de las comunidades campesinas Huarcalla, Salapampa y Rondos demandan la reubicación de la hidroeléctrica Santa Lorenza y la dotación de energía gratuita. Las comunidades manifiestan que las actividades de la empresa, están provocando serios daños tanto a sus viviendas como a sus recursos naturales, lo que según denuncian, pone en riesgo sus vidas y daña sus casas, entre otras quejas presentadas por las comunidades de Salapampa, Rondos y Sacsahuanca por la realización de las actividades de la empresa sin autorización y consulta previa.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de noviembre, en una reunión entre la comunidad de Salapampa y la Empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza, con la participación de los representantes del Gobierno Regional de Huánuco, la Oficina Defensorial de Huánuco y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo en Huánuco las partes llegaron a acuerdos sobre los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Afectación del agua y plan de contingencia. 2. Eucaliptos dañados 3. Terrenos utilizados. 4. Contratación de comuneros. <p>Asimismo, se acordó que una vez firmado el convenio entre ambas partes, la empresa iniciará sus operaciones.</p>
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región Huánuco	La Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata convocó a un paro preventivo los días 25 y 26 de mayo del 2016 con el fin de que la empresa Antamina y el Estado atiendan una plataforma de cinco demandas sociales relacionadas a la ejecución de proyectos productivos y de infraestructura, así como canon minero para el distrito.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

K) REGIÓN ICA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
LATENTE	Socioambiental	Distrito de San Andrés, Provincia de Pisco	La población de Pisco cuestiona el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco. Esto debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S. A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.	
LATENTE	Socioambiental	Provincia de Nazca	Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D. S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.	

L) REGIÓN JUNÍN

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Gobierno Nacional	Provincia de Yauli, región Junín.	Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de la Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>

ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.	El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de noviembre, se desarrolló la reunión de la mesa de diálogo de Morococha. Aquí se informó sobre los Avances de la Mesa de Negociación del Convenio Marco, se presentó los avances de la acreditación de los representantes de la sociedad civil. Se acordó en que se solicitará la ampliación de la vigencia de esta mesa de diálogo que vence el 31 de diciembre del año en curso, se continuará con las reuniones de la Negociación del Convenio Marco, se realizará una visita a la zona de expansión urbana conforme lo establece los planos que presentó la empresa a la Municipalidad. En esta visita participará el alcalde de la Municipalidad de Morococha, la empresa, el Gobierno Regional de Junín, el Ministerio de Energía y Minas y la PCM.</p>
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de San Martín de Pangoa Provincia de Satipo Región Junín	La comunidad nativa Meantari, perteneciente al pueblo indígena Ashaninka, denunció que el 3 de febrero de 2017 un grupo de personas (aproximadamente 60) ingresó a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>

M) REGIÓN LA LIBERTAD

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Comunidad Campesina Alpamarca, Distrito de Parcoy, Provincia de Pataz.	La población de la comunidad campesina Alpamarca denunció el presunto derrame de relave de la unidad minera Parcoy Número 1, del Consorcio Minero Horizonte S. A., y la afectación de la laguna Pías. Además, indica que la empresa no cumplió con algunos puntos del convenio que suscribió el 15 de abril del 2014.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

ACTIVO	Socioambiental	Caserío de Yuracyacu, distrito de Pías, provincia de Pataz, región La Libertad.	La comunidad campesina de Yuracyacu ha presentado su demanda en contra de la empresa Consorcio Minera Horizonte S.A., principalmente para el establecimiento de negociaciones para la remediación ambiental, por el derrame de relave minero causado por el colapso del dique de contención y la precipitación de torrentes. Esta situación provocó la afectación de cultivos y casas de los miembros de la comunidad de Yuracyacu.	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.
--------	----------------	---	---	--

N) REGIÓN LAMBAYEQUE

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Otros Asuntos	Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.	Trabajadores de la empresa agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes
ACTIVO	Laboral	Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo	Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.	NO HAY DIÁLOGO El 9 de noviembre, la PCM prorrogó por treinta días el estado de emergencia en el distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque, desde el 10 de noviembre de 2017.

Ñ) REGIÓN LIMA METROPOLITANA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Asuntos DE Gobierno local	Distrito de Puente Piedra, Región LIMA Metropolitana	Ciudadanos del distrito de Puente Piedra reclaman contra la instalación de una nueva garita en la carretera Panamericana Norte y el excesivo incremento en el precio del peaje, que afectan el libre tránsito.	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes

O) REGIÓN LIMA PROVINCIAS

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias	La comunidad campesina San José de Baños exige a la Compañía Minera Chungar S.A.C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.	<p>HAY DIALOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes</p>
ACTIVO	Socioambiental	Comunidad campesina Santa Cruz, distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.	La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial	<p>NO HAY DIALOGO</p> <p>El 11 de octubre, la Asociación de Mineros Artesanales Comunidad Santa Cruz, presenta a la Dirección Regional de Energía y Minas de Lima Provincia una solicitud para realizar una reunión de trabajo para la inscripción de los mineros pertenecientes a su asociación, los cuales realizan actividades mineras en la concesión minera aurífera Axel III y Axel II.</p> <p>El 15 de noviembre, la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, convocó a una mesa de egociación a la comunidad campesina de Santa Cruz y al titular de la concesión Aurífera Axell II. La reunión se suspendió ante la ausencia del titular de la concesión Aurífera Axel II. La Dirección General de Formalización Minera, se comprometió a convocar a las partes a otra reunión, que cuente con la presencia de la Dirección Regional de Energía y Minas de Lima, con el objetivo que conozca el caso</p>

P) REGIÓN LORETO

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Provincia de Loreto, región Loreto	Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA convocaron a un paro indefinido desde el 1 de septiembre de 2016 debido a los	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

			derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y al impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192. Las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, se movilizaron hacia la base petrolera de Saramuro y Saramurillo en el lote 8 y vienen exigiendo la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano durante su medida de protesta	
ACTIVO	Socioambiental	Comunidad nativa Huapapa, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo, región Loreto	La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Q) REGIÓN MADRE DE DIOS

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu, Región Madre de Dios.	La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.	HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes

R) REGIÓN MOQUEGUA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Provincia de Ilo, región Moquegua	La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.	HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Torata Provincia de Ilo y Mariscal Nieto, región Moquegua	Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organiza sociales de la región reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales que genera Cuajone.	HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes

S) REGIÓN PASCO

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Simón Bolívar, Provincia de Pasco, Región Pasco	Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelva la contaminación ambiental, afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) del año 2012.	HAY DIÁLOGO El 7 de noviembre, la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Pasco, informó a la Defensoría del Pueblo, que a través de una Resolución Directorial designarán a dos voceros oficiales para participar en la reuniones informativas que se vienen desarrollando con el Objetivo de implementar las medidas preventivas dictadas por el OEFA en el depósito de Miraflores y el parque infantil ecológico de Paragsha. El 7 de noviembre, la Dirección de salud de las personas de la DIRESA Pasco, informó a la Defensoría del Pueblo sobre las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Acción para los distritos de Chaupimarca y Simón Bolívar. El 15 de noviembre, Óxidos Pasco y Administradora Cerro, remitieron un oficio a la Dirección de Supervisión de la OEFA, en la cual informaron que no hay condiciones de seguridad para que puedan realizar las charlas informativas dirigidas a los pobladores del

				Centro Poblado de Paragsha, respecto a las medidas preventivas dictadas. Manifestaron que la población solicitó que se instale una mesa de diálogo para abordar los temas de agua, los laborales y de contaminación ambiental. Si no se atienden sus demandas insisten que se paralicen los trabajos de remoción. Sugieren que las siguientes reuniones se realicen en la ciudad de Lima, en la sede de la Defensoría del Pueblo o en las instalaciones del OEFA.
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco	La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa StatkraftPerú S. A. el cumplimiento del compromiso sumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los Pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de la represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> No se registraron nuevos hechos durante el mes

T) REGIÓN PIURA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba región Piura.	Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> No se registraron nuevos hechos durante el mes

ACTIVO	Socioambiental	Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.	La población del distrito de La Huaca exige a la empresa Agroaurora S. A. C. que no quemé caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo exige a las instituciones competentes supervise las actividades agrícolas que realiza aquella empresa.	NO HAY DIALOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes
ACTIVO	Asuntos de Gobierno Regional	Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.	Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.	HAY DIÁLOGO Mediante una nota de prensa del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del 28 de noviembre se informó sobre la reunión del ministro de dicha cartera con los dirigentes y autoridades de Cura Mori. Esto para proponer una solución a las familias que se encuentran asentadas en el km. 980 de la carretera Panamericana Norte. Se llegó a acordar que entre la empresa titular de los terrenos y los dirigentes del sector y la municipalidad de Cura Mori, ejecutar un proyecto de habilitación urbana sobre el terreno que actualmente ocupan los poseedores para el beneficio de los damnificados y no damnificados.

U) REGIÓN PUNO

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Asunto de Gobierno Local	Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.	Población y autoridades aledañas de los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la minería informal en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.	HAY DIÁLOGO El 23 de noviembre, personal de la comisaría de Ananea comunicó a la Defensoría del Pueblo sobre disturbios suscitados en el centro poblado de la Rinconada (zona Luna de Oro). Indicó que se trataría de un enfrentamiento entre los mineros formales e informales. Además la policía comunicó que se suscribió un acta de acuerdos con presencia de la Fiscalía de Prevención del Delito de la provincia de San Antonio de Putina, recuperándose la tranquilidad.

ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno	La población de Paratía pide un espacio diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.	HAY DIÁLOGO
				La Defensoría del Pueblo, luego de la suscripción de la addenda al convenio marco entre la empresa minera CIEMSA y la municipalidad distrital de Paratía, ha mantenido comunicación con las partes advirtiendo por un lado que la población ha mostrado desacuerdo a través de sus representantes. Esto en vista de que no existen proyectos que remedien la contaminación ambiental que está ocasionando la empresa, según indicaron. Se ha programado una reunión para el día 15 de diciembre, en el lugar denominado Chilahuayo, donde se buscarán acuerdos respecto al presupuesto asignado como apoyo voluntario por parte de la empresa minera

V) REGIÓN SAN MARTÍN

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.	Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) mantiene una disputa con la Jefatura del BPAM por su establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes
ACTIVO	Tipo: Asuntos de gobierno local	Distrito de La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín, Región San Martín.	Los moradores de la Asociación de Vivienda Ciudad Satélite, del distrito de La Banda Shilcayo, expresan su protesta ante la empresa Desarrollos Terrestres Perú S.A. por la instalación de una antena de telecomunicaciones en la loza deportiva de dicha asociación.	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

W) REGIÓN TACNA

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
			NO HAY CONFLICTOS.	

X) REGIÓN TUMBES

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
Caso en observación puede devenir en Conflicto	Asuntos de Gobierno Local	Provincia de Zarumilla Distrito de Aguas Verdes. Tumbes	Los ciudadanos de Aguas Verdes protestaron contra la EPS Aguas de Tumbes por no contar con el servicio de agua, resultado debido al arenamiento de los pozos. Se estima que la rehabilitación durará veinte días.	

Y) REGIÓN UCAYALI

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Asuntos de Gobierno Local	Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali	Pobladores rechazan el ingreso del alcalde a las instalaciones de la municipalidad distrital de Curimaná. Por ello, reclaman al Poder Judicial resuelva la apelación presentada en contra de los resuelto referente a su situación jurídica de semilibertad.	NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.
LATENTE	Asuntos de Gobierno Nacional	Provincia de Padre Abad	Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo la aprobación del proyecto de ley sobre tarifa única residencial de electricidad, la reestructuración de Electro Ucayali, cuestionamiento a la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1120 y 1237, la masificación del gas natural, titulación de tierras, entre otros asuntos.	HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Fuente: Defensoría del Pueblo.
Elaborado por la OTAMDEGRL

6. ARTÍCULO DE INTERÉS

6.1 MANUAL DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DIÁLOGO

EL CONFLICTO SOCIAL Y EL DIÁLOGO: ENFOQUES Y CONCEPTOS

Manual de Capacitación
para la Gestión del Diálogo

Índice



Presentación

Introducción

Objetivos del presente módulo

1 La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
p.09

2 Diferencias, controversias y conflictos sociales
p.15

3 El conflicto social
p.31

4 La gestión del diálogo
p.39

5 Tipología
p.51

6 Lo aprendido y lo que viene
p.69

5

TIPOLOGÍA

En esta sección
encontrarás...

**¿Por qué es importante contar
con una tipología de diferencias,
controversias y conflictos sociales?**

**¿Qué tipología es empleada
por la ONDS - PCM?
(Ejemplos)**

¿Por qué es importante contar con una tipología de diferencias, controversias y conflictos sociales?

Los casos, sean diferencias, controversias o conflictos sociales, suelen estar relacionados a diferentes problemáticas. Es importante que los gestores del diálogo, cuenten con una tipología para clasificar estos casos, que les permita ordenar la información y facilitar su análisis.

Clasificar los casos en tipos, permite:

- Comprender mejor la problemática o temática principal del caso.
- Identificar más fácilmente las entidades públicas competentes para atender la materia del caso y así, establecer un plan de acción.
- Registrar el número de casos atendidos de acuerdo al tipo y hacer un seguimiento de los mismos.

¿Qué tipología es empleada por la ONDS – PCM?

La ONDS - PCM ha elaborado una tipología de diferencias, controversias y conflictos sociales que puede servir como referente para que los gobiernos regionales y gobiernos locales desarrollen una tipología adecuada a su realidad. Asimismo, es importante recordar que toda clasificación es una forma de ordenar la realidad y en la medida que la realidad social cambia constantemente, estas clasificaciones pueden y deben actualizarse periódicamente.

IMPORTANTE

Actualmente, la ONDS - PCM maneja dos criterios para definir el tipo al que pertenece un caso:

- El contenido de la problemática o demanda principal en el caso.
- El sector del Estado competente en la problemática o demanda principal.

Con base en estos dos criterios, la ONDS – PCM registra los casos en los que es competente para intervenir. Este registro se encuentra disponible en la edición mensual de Willaqniki: Informe sobre diferencias, controversias y conflictos.

De esta manera, la ONDS - PCM maneja los siguientes tipos para distinguir diferencias, controversias y conflictos:

1. Mineros
2. Hidrocarburíferos
3. Energéticos
4. Hídricos
5. **Agrícolas, forestales y producción de hoja de coca.**
6. **Minería Informal**
7. **Demarcación territorial**
8. **Laborales**
9. **Otros**

A continuación se presenta la definición de cada tipo de diferencia, controversia o conflicto social.

Cada uno cuenta además con un ejemplo. Estos ejemplos son planteados de forma general, con fines didácticos, no entran al detalle de cada uno de los casos.

MINEROS

Ligados a la presencia de actividad de gran minería en una zona. Suelen involucrar a las empresas y poblaciones del entorno y pueden surgir con la adjudicación de la concesión o en cualquiera de las fases del proyecto minero: exploración, explotación y cierre. Los casos mineros pueden estar relacionados a los procesos de consulta y participación ciudadana y otros procedimientos que viabilizan un proyecto, como la aprobación de estudios de impacto ambiental; los impactos sociales o ambientales, pasivos ambientales, la compra de tierras y pago de servidumbre, la reubicación y desplazamiento de poblaciones, la demanda de oportunidades laborales o empresariales locales, las contribuciones sociales y el manejo de relaciones comunitarias por parte de la empresa que implementa un proyecto minero, entre otros.

EJEMPLO

El reasentamiento de la ciudad de Morococha

El desarrollo de un proyecto de mina de cobre a tajo abierto implicó el reasentamiento de toda la población del distrito de Morococha, provincia de Yauli, Junín. Este fue el primer gran reasentamiento a causa de un proyecto privado de inversión minera

considerado de interés nacional. Para decidir sobre la ubicación de la nueva ciudad y los procesos necesarios para llevar a cabo el reasentamiento, la empresa minera se encontraba en la obligación de negociar con residentes de la ciudad, autoridades municipales, empresas del lugar y otros agentes estatales, respetando y protegiendo los derechos de la población.

El proceso generó inicialmente desconfianza y preocupación entre la población. Se realizaron varias protestas en contra, siendo la Municipalidad Distrital de Morococha y un sector de las organizaciones de la sociedad civil del distrito quienes principalmente mostraron su desacuerdo frente a la zona propuesta de reubicación. Demandaban, también, un convenio marco que defina las condiciones del reasentamiento de la ciudad para dar paso a la ejecución del proyecto minero. Con la finalidad de atender esta situación, a inicios de 2009, el gobierno regional aborda el caso con la creación de una Mesa de Diálogo para el reasentamiento poblacional de Morococha, estableciéndose la participación de los diferentes sectores e instituciones y de la sociedad civil, tales como las autoridades locales, representantes de diferentes sectores del Poder Ejecutivo, siendo uno de los principales, el Ministerio de Energía y Minas. Al año siguiente, iniciaron las conversaciones para la elaboración de un Acuerdo Marco Unificado.

La intervención de la ONDS - PCM comenzó en el 2011, con la entonces llamada Oficina de Gestión de Conflictos Sociales (OGCS) y continuó posteriormente, a partir de octubre de 2012 con la actual ONDS - PCM. Desde su intervención, la Oficina ha tratado de articular y acercar a las partes que cuentan con diferentes posiciones con el fin de generar acuerdos que permitan realizar el reasentamiento de la ciudad y la elaboración del Acuerdo Marco. A partir de 2012, se inicia el reasentamiento hacia la nueva ciudad. Se requirió una acción coordinada entre las partes y el trabajo de la ONDS – PCM permitió que los sectores de la población y la Municipalidad que se negaban a desplazarse pudieran reubicarse. Estas acciones se tradujeron en la Ley 30081 – Ley que establece la Ubicación Geográfica y la Sede Capital del Distrito de Morococha. Finalmente, en una ceremonia pública, el alcalde de Morococha hace entrega de la antigua Morococha y le son entregadas las llaves del nuevo local municipal, lo que permitió el inicio de la nueva ciudad.

La gestión del diálogo por parte de la ONDS - PCM ha permitido que se realice un proceso consensuado de reasentamiento de la nueva ciudad Morococha, luego de varios años de tensiones, negociaciones y acuerdos. De esta forma, a finales del 2013 se tiene un Convenio Marco Unificado en versión final para su discusión. En él se recogen propuestas de diferentes participantes de la Mesa

de Diálogo para establecer acuerdos que beneficien y mejoren las condiciones de vida de la población y permitan la viabilidad del proyecto.

¿Cuál es la problemática?

El tema de disputa es el reasentamiento de esa población a partir del proyecto minero.

¿Cuáles son los actores involucrados en el caso?

- La Municipalidad Distrital de Morococha
- Un sector de la sociedad civil del distrito de Morococha
- La población del distrito Morococha
- La empresa minera.

¿Cuál es la entidad pública competente en el caso?

Tratándose de un caso originado a partir de la presencia de la actividad de gran minería, particularmente del reasentamiento de población a partir de un proyecto minero, el sector competente es el Ministerio de Energía Minas (MINEM).

HIDROCARBURÍFEROS

Relacionados a la presencia de actividades de hidrocarburos en una zona.

Suelen involucrar a las empresas y poblaciones del entorno y pueden ocurrir en la licitación del lote, o en cualquiera de las fases: exploración, explotación y cierre. Estos casos pueden estar vinculados a los procesos de consulta y participación ciudadana y otros procedimientos que viabilizan un proyecto, como la aprobación de estudios de impacto ambiental; a los impactos sociales o ambientales, la remediación de pasivos ambientales, las contribuciones sociales y manejo de relaciones comunitarias por parte de la empresa que implementa un proyecto, entre otros.

EJEMPLO:

La actividad hidrocarbúfera en el lote 1AB, región Loreto

Este caso se encuentra actualmente en proceso de encontrar acuerdos y para ello, la ONDS - PCM ha interpuesto sus buenos oficios. Actualmente, una empresa extractiva se encuentra a la expectativa de obtener la licencia social para extender la licitación del lote 1AB cuyo contrato de explotación culmina en el año 2015. Para la nueva licitación, la población residente en el área de influencia de dicho lote, podría ser sujeto de aplicación de la Ley de Consulta Previa. Sin embargo, las federaciones indígenas de Loreto, ubicadas en el área de influencia del lote - FECONACO, FECONAT, ACODECOSPAT y FEDIQUEP- condicionan la licencia social a la satisfacción de sus demandas, relacionadas sobre todo con el impacto ambiental de la actividad petrolera realizada 55 en la zona en las últimas cuatro décadas. Las federaciones indígenas demandan al Estado determinar el grado de contaminación y afectación al medio ambiente del lote 1AB. Asimismo, solicitaron determinar la posible afectación de estas actividades en las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón.

Las federaciones indígenas están interesadas en que la actividad petrolera continúe en la medida en que contribuya a la economía local, sin embargo demandan la indemnización por los daños ambientales provocados durante 40 años de explotación petrolera, por lo que condicionan su participación en el mecanismo de la consulta previa a la satisfacción de sus demandas. Hoy en día, el lote 1AB produce 17 mil barriles de petróleo pesado. En el 2012, las regalías cobradas fueron de US\$ 166'777,461; el canon y sobre canon fue de US\$ 106'317,704. Lo recaudado por el Estado peruano por impuesto a la renta fue US\$ 37'612,447. Si no se realiza la consulta previa a tiempo y con ello se viabiliza la nueva licitación, el 15 de agosto de 2015 se tendría que parar la producción petrolera de ese lote. La magnitud de lo que se dejaría de percibir para el Estado en regalías y canon sería grave. Además, en el caso de que pasaran unos meses sin producir, cuando se quisiera que el lote volviera a hacerlo, su rendimiento sería mucho menor.

La ONDS – PCM ingresa a este complejo escenario a partir de un enfoque de transformación del conflicto. Se ha constituido como un facilitador de las negociaciones iniciales entre la empresa y las federaciones, para lo cual ha sido clave una evaluación de la realidad cultural de la zona, identificando las formas de organización de la población. Asimismo, la ONDS - PCM ha trabajado como un Articulador del Estado, en particular de los ministerios competentes para buscar soluciones satisfactorias para las partes. Finalmente, la gestión del diálogo por parte de la ONDS - PCM ha permitido que las partes se sienten a dialogar alternativas, y encuentren que una Mesa de Desarrollo es una vía que dará respuesta a las condiciones planteadas por las federaciones: titulación de territorios, remediación, saneamiento, indemnización y compensación, y desarrolle iniciativas para el desarrollo de estas poblaciones. En los últimos meses, el proceso

de confianza creado entre la ONDS - PCM y las federaciones, está permitiendo que se generen las condiciones suficientes para que la oposición que tenían contra la licitación y la Consulta Previa, se haya relativizado. Lo que actualmente esperan es que se instale la Mesa de Desarrollo para que, Estado, empresa y federaciones logren un buen acuerdo satisfactorio para las partes.

¿Cuál es la entidad pública competente en el caso?

Tratándose de un caso originado a partir de la presencia de actividades hidrocarburíferas, la entidad pública competente es Perupetro por delegación del Ministerio de Energía Minas (MINEM).

Este ministerio deberá articularse al Ministerio de Cultura, el cual juega el rol de asistencia técnica en la realización de la Consulta Previa para la nueva licitación del lote 1AB.

¿Cuál es la problemática que da origen al caso?

La demanda de las federaciones en Loreto para la remediación del medio ambiente, la compensación por el uso de tierras, el acceso a servicios y la titulación de sus tierras.

¿Cuáles son los actores involucrados?

- La empresa petrolera.
- Las federaciones indígenas de Loreto FECONACO, FECONAT, ACODECOSPAT y FEDIQUEP.
- La población residente en las cuatro cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón en el área de influencia del lote 1AB.

ENERGÉTICOS

Surgen en torno a actividades de producción de energía. Suelen involucrar a las empresas y poblaciones del entorno y podrían estar relacionados a los procesos de consulta y participación ciudadana y otros procedimientos que viabilizan un proyecto, como los estudios de impacto ambiental; los impactos sociales o ambientales, la compra de tierras y pagos de servidumbre, la reubicación y desplazamiento de poblaciones por la implementación de proyectos, las contribuciones sociales y el manejo de relaciones comunitarias de la empresa que implementa un proyecto, entre otros.

EJEMPLO: -----

La empresa Energía Poderosa ha gestionado ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) una concesión temporal para la elaboración de estudios con relación a una posible producción de energía en cantidad de 300 mw. Unos meses antes, otra empresa de generación eléctrica, Luz de los Incas, tramitó ante la Dirección Regional de Energía y Minas, una concesión para estudios de dos hidroeléctricas, que no superan cada una los 16mw. Ambos proyectos no pueden ser complementarios y están enfocados a ejecutarse en la misma zona de la cuenca del Wilcamayu.

Ambas empresas han desarrollado algunas actividades de relacionamiento comunitario, pero la información ha sido insuficiente y confusa. Esto ha hecho que la población no comprenda la naturaleza y dimensión de ambos proyectos. Esto ha llevado a que se organicen en Frentes de Defensa y Frentes de Lucha. Al encontrarse próximas las elecciones municipales, a estos grupos se les han acercado partidos y movimientos políticos regionales, exhortándolos a la lucha y confrontación de posiciones, arengando que “el agua no se vende, agua se defiende”.

Estos Frentes han remitido diversos documentos con un tono confrontacional tanto al MINEM como a la Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco, solicitando se apersonen los servidores públicos y los representantes de las empresas para conocer de fuente directa los pro y contra de los dos proyectos energéticos, pues han oído información indirecta sobre la afectación negativa que estos proyectos tendrán en el recurso hídrico y en el patrimonio paisajista de la zona. Están convencidos que en cualquiera de los casos se harán obras de infraestructura civil de impacto mayor. Nunca recibieron respuesta. Como si esto fuera poco en los medios de prensa, se percibe un tono de confrontación entre los directivos de ambos proyectos, señalando que uno es mejor que el otro. Esto confunde aún más a la población.

La ONDS - PCM al percibir esta situación llamó a una reunión técnica a los servidores públicos del MINEM y del gobierno regional de Cusco. El MINEM ha alegado que el proyecto de la empresa Energía Poderosa se encuentra en la etapa de concesión para factibilidad del proyecto, mientras que el segundo enfrenta algunas trabas legales que no hacen viable su ejecución.

En estas circunstancias, la ONDS - PCM en su labor de prevenir conflictos sociales llamó a una reunión entre los funcionarios del MINEM, directores de las

Direcciones Regionales de Electricidad, Asuntos Ambientales Energéticos y Gestión Social y cinco representantes de los Frentes, quienes solicitaron la reunión para exponer su posición. En esta reunión realizada en diciembre, se acordó que el MINEM desarrollaría un trabajo de comunicación e información adecuada para que la población de base de la cuenca del Wilcamayu esté debidamente informada y adopte las mejores decisiones. La PCM se comprometió a convocar a una reunión de seguimiento en la evolución de la estrategia preventiva en abril.

¿Cuál es la problemática?

Un sector de la población se opone a la construcción y posterior operación de cualquier hidroeléctrica en la zona sin que antes se les explique bien cuáles serán los beneficios y los impactos negativos de esta infraestructura.

¿Cuáles son las entidades públicas competentes?

Las entidades competentes son el MINEM, ente rector de las actividades energéticas de gran escala, y el gobierno regional Cusco a través de su Dirección Regional de Energía y Minas.

¿Quiénes son los actores de esta controversia?

- Empresa Poderosa Energía.
- Empresa Luz de los Incas.
- Frentes de Defensa y Lucha de la Cuenca del Wilcamayu.

HÍDRICOS

Se desencadenan por la contraposición de intereses en torno al uso, gestión y/o distribución de recursos hídricos, así como a la afectación en cuanto a calidad, cantidad, oportunidad u otro atributo de los mismos. Frecuentemente, los casos de este tipo surgen en relación a la construcción o presencia de proyectos (como represas, proyectos de irrigación o incluso proyectos extractivos que afectan recursos hídricos), involucrando a actores privados en la disputa por la afectación de recursos hídricos destinados a actividades agrícolas o de consumo doméstico, la conservación y protección de las fuentes del recurso hídrico, de los ecosistemas y de los bienes naturales asociados a éste, así como intereses contrapuestos entre población que habita en zonas altas y bajas de una cuenca, entre otros.

EJEMPLO: -----

El caso Laguna Parón en Ancash

Ubicada en la provincia de Huaylas, Ancash, Parón es la laguna más grande de la Cordillera Blanca; significa un gran recurso hídrico y un gran potencial energético, pero también un foco de cohesión social pues está declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO. En 1994, el Estado peruano otorgó a la empresa ELECTROPERU la propiedad de la Laguna para su uso en generación de energía eléctrica. En 1999 y acorde a las políticas de privatización de aquella época, las instalaciones y la propia laguna fueron vendidas a una empresa estadounidense. Las molestias por parte de la Comunidad de Cruz de Mayo de la provincia de Huaylas no tardaron en expresarse. Por un lado, se criticaba a la empresa por el descargo de agua y por su supuesto impacto ambiental en el ecosistema de la misma laguna y de río abajo, así como la infraestructura de riego y de agua potable en Caraz. Por otro, se temía una futura escasez de agua y posible sequía debido al manejo por parte de la empresa. Las tensiones se agudizaron en el 2008 cuando un grupo de pobladores de la Comunidad de Cruz de Mayo y del “Frente de Defensa de la Laguna Parón y del Medio Ambiente” tomaron las instalaciones de la empresa en la laguna Parón.

Inicialmente, se involucró en la gestión del caso a la Intendencia de Recursos Hídricos del INRENA y, luego fue asumida por la nueva instancia responsable, la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Se conformó una Mesa de Diálogo pero en el transcurso del tiempo, no se evidenciaron cambios sustanciales.

En julio del 2012, la ONDS – PCM atendió el caso y para ello, comenzó por diferenciar las demandas de los actores, reconociendo que la Comunidad y la Junta de Regantes apoyados por el alcalde provincial, tenían dos demandas principales: por un lado, participar en la gestión de la laguna garantizando la seguridad y su preservación; y por otro, obtener la propiedad. Con respecto a esta último, la Empresa, la Comunidad y la Municipalidad provincial se vieron enfrascadas en un juicio por la propiedad de la laguna. Este tema se viene tratando por las partes antes el Tribunal Constitucional.

La gestión del diálogo realizada por la ONDS - PCM permitió que las partes se sentaran y retomaran la Mesa de Diálogo como una vía que garantizara la preservación de la laguna Parón y la satisfacción de las demandas de seguridad de la comunidad. De esta forma, se reinició la Mesa de Diálogo bajo la responsabilidad de la ONDS - PCM, con el objetivo de abordar la problemática sobre la seguridad de la laguna, más que la disputa por la propiedad, pues este último era abordado por el TC.

Luego de casi un año y medio de coordinaciones y esfuerzos entre la comunidad, la autoridad municipal, la ANA, el MINEM y la empresa, se ha culminado satisfactoriamente el mantenimiento de las instalaciones hidráulicas con la supervisión municipal y con la participación de la comunidad y la Autoridad Local del Agua. La empresa privada, por ejemplo, cumplió con las demandas de seguridad de la comunidad mediante el pago de los costos del mantenimiento total de las instalaciones. Este caso revela la necesidad de favorecer la preservación del medio ambiente. Revela un esfuerzo positivo de coordinación del gobierno nacional y local con las autoridades de la ANA, SERNAMP, ALA, INDECI, y el MINEM y es un ejemplo de solución del conflicto mediante el diálogo entre la PCM, la Comunidad Campesina, la Junta de Regantes, Sociedad Civil de Caraz, la Municipalidad Provincial de Huaylas, ANA, ALA, SERNAMP, INDECI y la Comisión Episcopal de Acción Social.

¿Cuál es la problemática?

En líneas generales, el caso está relacionado a las actividades realizadas por una empresa energética en la provincia de Huaylas. Sin embargo, el problema principal o tema central de las demandas de la población es el manejo de la laguna Parón y la afectación al medio ambiente debido a las actividades de producción de energía de la empresa privada.

¿Cuáles son las entidades públicas competentes?

Si bien se trató de un caso originado a partir de la presencia de actividades energéticas, donde el sector competente es el MINEM, las demandas de la población giran en torno al uso y manejo de recursos hídricos de la Laguna Parón. Se trata entonces de un tema hídrico, donde la entidad pública rectora es la ANA, entidad adscrita al MINAGRI.

¿Quiénes son los actores de esta controversia?

- Empresa energética
- Comunidad de Cruz de Mayo
- Municipalidad provincial de Huaylas

AGRARIOS, FORESTALES Y PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA

Se desencadenan en torno a las actividades económicas vinculadas a la agricultura, actividades forestales y cultivo de hoja de coca. Suelen involucrar a

actores privados y estatales en zonas rurales, con posiciones encontradas en torno a temas como: el saneamiento físico legal de los territorios, conocimiento de comunidades nativas, disputas en torno a la superposición de territorio para distintos usos (áreas naturales protegidas, áreas de uso forestal, etc.), precios y créditos de productos agropecuarios, asesoría técnica y recursos para el desarrollo de actividades agropecuarias, falta de vías de acceso para la comercialización de los productos, barreras arancelarias, subsidios y compra por parte del gobierno de la sobre oferta, condiciones para la compra estatal de hoja de coca, promoción de cultivos alternativos, entre otros.

EJEMPLO: -----

Caso cafetaleros y la enfermedad de la Roya

En agosto del año 2013, el ex presidente de la Confederación Cafetalera de la Selva Central, invocaba a un paro de los cafetaleros del país, argumentando que en los últimos seis meses, más del 80% de la producción de café se había perdido por la plaga de la roya y que no recibían la ayuda del Estado para renovar el producto. Entre sus críticas se encontraba el no haber recibido el apoyo necesario por parte del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI para la compra de las deudas de los agricultores a Agro banco, pues exigían requisitos complejos de cumplir como títulos de propiedad, con los cuales la mayor parte no contaba.

El 20 de agosto inició entonces un paro indefinido, cobrando niveles de violencia con enfrentamientos con la Policía Nacional en el área de selva central, particularmente en los distritos de Pangoa, Rio Negro, Mazamari en la Provincia de Satipo, y los distritos de Pichanaki, Perene, La Merced y San Ramón en la Provincia de Chanchamayo, además de la toma de la carretera central en la Oroya. En un primer momento, la ONDS - PCM, se acercó a las organizaciones en protesta y apoyó a la totalidad de heridos, producto de los enfrentamientos. Asimismo, buscó desescalar las tensiones y el levantamiento de las medidas de fuerza.

Posteriormente la ONDS - PCM coordinó con el MINAGRI y los dirigentes cafetaleros para instalar el 22 de agosto una Mesa de Diálogo. La mesa de diálogo contó con la participación de los dirigentes cafetaleros de la selva central, el MINAGRI, Agro Banco, la ONDS - PCM, y los alcaldes de la selva central. En esta mesa se tomaron acuerdos que atendieron las demandas de los cafetaleros.

La gestión del diálogo de la ONDS – PCM en el caso, permitió que las organizaciones de cafetaleros abandonaran las medidas de fuerza y que las partes se sentaran a dialogar, para llegar a acuerdos que fueron posteriormente recogidos en una

norma. Luego de varias horas de reunión finalmente se llegó a un consenso entre el MINAGRI y los representantes de los cafetaleros. Ambas partes suscribieron un acuerdo que consistió en el apoyo del gobierno a los productores de café afectados por la roya a través de créditos de financiamiento, a través de dos mecanismos. El primero consistió en la compra de la deuda de los cafetaleros que vieron afectados sus cultivos por la roya y el segundo, en el otorgamiento de una línea de crédito orientada directamente a financiar la renovación de plantaciones de café con la respectiva asistencia técnica. Dichos acuerdos se encuentran en la R.M. N°0300-2013 emitida por el MINAGRI.

Actualmente se vienen implementando los acuerdos asumidos en dicha normativa y la ONDS - PCM realiza el monitoreo y seguimiento de los mismos.

¿Cuál es la problemática?

La afectación de los cultivos de café por la plaga de la roya amarilla disminuyó la producción, generando una problemática en la actividad agrícola. Específicamente, existe una demanda por parte de los agricultores de café por recibir apoyo económico a través de préstamos agro bancos del Ministerio de Agricultura y Riego.

¿Cuál es la entidad pública competente en el caso?

Tratándose de una problemática relacionada a la actividad agrícola, particularmente a los préstamos para agricultores, la entidad pública competente para atender este caso es el Ministerio de Agricultura y Riego, con participación de Agrobanco.

¿Quiénes son los actores involucrados en este caso?

- El Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI.
- La Confederación Cafetalera de la Selva Central.

MINERÍA INFORMAL

Emergen en torno a actividades de minería artesanal y pequeña minería, realizadas por personas naturales o jurídicas que usan equipo y maquinaria que no cumple con las exigencias de las normas de carácter administrativo, técnico, social y medioambiental que rigen dichas actividades, generando impactos ambientales y sociales negativos en el entorno. Suelen generarse entre los mineros informales y

la población afectada, o entre los mineros informales y el Estado, en torno al proceso de formalización que éste último ha impulsado.

EJEMPLO: -----

San Juan de Chacña: la resolución de un conflicto comunal por minería informal

En el año 2012 surgió una controversia al interior de la Comunidad Campesina de San Juan de Chacña, en la provincia de Aymaraes, Apurímac. Un sector de comuneros, respaldado por jóvenes residentes en Lima, demandó a un grupo que se dedicaba a la minería artesanal de cobre, que cesara sus operaciones y se retirara de la zona.

El pedido fue ratificado en una asamblea comunal de noviembre del mismo año; sin embargo, los mineros desconocieron el acuerdo y la controversia devino en una confrontación y a su vez ésta evolucionó de forma negativa hacia acciones violentas. El 1 de abril del 2013 se eligió una nueva Junta Directiva Comunal, que fue desconocida por los mineros artesanales.

Aunque la ONDS - PCM carece de competencias para intervenir en conflictos comunales, la intensificación de la violencia entre comuneros motivó a actores locales y regionales a solicitar su participación. La Oficina optó por una estrategia de dos fases. La primera consistió en mantener reuniones separadas con los representantes de los mineros, los residentes y los comuneros opuestos a tal actividad. Los mineros artesanales se comprometieron a no operar hasta la reanudación del diálogo; con esto se detuvieron los enfrentamientos violentos y se logró desescalar el conflicto.

En una segunda fase, se persuadió a los miembros de la asociación de mineros de no continuar sus actividades sin contar con el respaldo social de la comunidad. Después de varias reuniones de diálogo, el 9 de mayo de 2013 se firmó el acta en la cual aquellos se comprometen a cesar totalmente sus operaciones, a no reingresar a la zona y a reconocer a la nueva autoridad comunal. Se acordó, además, un plazo de 45 días para que los mineros retiraran de la zona sus equipos y sus materiales.

¿Cuál es la problemática de este caso?

La problemática que da origen al caso, está relacionada a la presencia de actividades de minería informal por parte de un grupo de personas en la Comunidad Campesina de San Juan de Chacña.

¿Cuál es la entidad pública competente en el caso?

En materia de minería informal el sector competente es el gobierno regional, a través de su Dirección Regional de Energía y Minas.

¿Quiénes son los actores involucrados en este caso?

- Un sector de pobladores de la Comunidad Campesina San Juan de Chacña.
- Jóvenes migrantes de la Comunidad de Chacña residentes en Lima.
- Los mineros informales

DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Surgen por posiciones contrapuestas en torno a la delimitación sobre un determinado tramo o sector de límites de un espacio territorial ubicado entre dos o más distritos, de límites provincias o regiones, donde las autoridades no alcanzan acuerdo sobre el saneamiento de límites.

Cabe señalar que, la entidad rectora en esta materia es la Dirección Nacional de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de conducir el proceso de demarcación y organización territorial con la coordinación de los gobiernos regionales y la participación de los gobiernos locales. La ONDS - PCM por su parte, se encarga de facilitar el diálogo entre los actores involucrados y canalizar los casos institucionalmente hacia los canales correspondientes.

EJEMPLO: -----

Las comunidades de Churia Rosaspampa y Lillinta Ingahuasi encuentran una vía rápida a su problemática de demarcación territorial.

Desde el año 2007, las comunidades campesinas de Churia Rosaspampa, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga (Ayacucho) y Lillinta Ingahuasi, distrito de Pilpichaca provincia de Huaytara (Huancavelica), no encontraban acuerdo sobre los linderos entre sus comunidades, originado en el problema de demarcación territorial entre sus respectivos distritos.

Lamentablemente, las tensiones escalaron hasta llegar a ser un conflicto social que enfrentó violentamente a las comunidades, con graves pérdidas en ganado, viviendas quemadas y arrasadas, e incluso comuneros heridos. Ambas comunidades recurrieron a diferentes instancias judiciales, entablando largos procesos judiciales en materia penal y civil, e incluso espacios de la sociedad civil para superar su problemática, encontrando dificultades de índole legal y técnico que no permitían arribar a acuerdo.

En el año 2013 la ONDS - PCM participó en el caso debido a que alcanzó niveles de intensidad y violencia que hicieron necesaria su intervención. Analizó la situación y los actores involucrados así como aquellos que podrían indicar la solución al problema. Para ello, sostuvo varias reuniones informativas con la Junta Directiva de ambas comunidades, funcionarios y técnicos del gobierno regional de Ayacucho y el de Huancavelica, principalmente con las Direcciones Regionales de Saneamiento Rural de las Direcciones Agrarias. Tras este trabajo de análisis del caso, la ONDS - PCM logró proponer una alternativa de solución que se encontraba en el marco de los mecanismos que permite la ley, a través de una figura legal conocida como transacción extrajudicial.

La transacción extrajudicial es una figura legal que no cuenta con intervención de un órgano jurisdiccional. Este mecanismo liberaba a ambas comunidades de los litigios que habían emprendido sin resultado y abría el camino para sostener un diálogo abierto y confiable, sin mecanismos de coacción legal, ni social, acelerando las acciones técnicas y administrativas para cerrar la controversia. De esta forma ambas comunidades lograron llegar a un acuerdo de forma rápida y mediante un acuerdo satisfactorio. Se cerraba además una herida abierta entre ambas comunidades, pues al optar por esa vía ambas partes renunciaban al ejercicio de cualquier otra acción ante un órgano jurisdiccional, sobre alcances, términos y objeto de la Transacción Extrajudicial. Es decir, se cerraba cualquier posibilidad que el problema volviera a surgir tiempo después.

La gestión del diálogo realizada por la ONDS – PCM permitió que las comunidades de Churia Rosaspampa y Lillian Ingahuasi abandonaran las medidas de fuerza a las que habían llegado y se sentaran a dialogar sobre alternativas de solución. Además, a partir de un análisis con otras entidades públicas, identificó una vía legal más eficiente para solucionar su caso.

A la fecha de edición de este material, los especialistas de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de Propiedades Agrarias del gobierno regional de Huancavelica, se encuentran finiquitando la elaboración del expediente técnico final que contendrá los puntos geo-referenciales definitivos de acuerdo a los términos y

alcances de la transacción extrajudicial. Este expediente será entregado a las autoridades comunales en el primer semestre del 2014, e inmediatamente elevado al Juez que ratificó la Transacción Extrajudicial con la finalidad que éste ordene el registro definitivo de nuevos linderos comunales entre las comunidades de Churia Rosaspampa y Lillinta Ingahuasi, ante la Oficina Registral de la ciudad de Ayacucho. Es así que las comunidades de Churia Rosaspampa y Lillinta Ingahuasi que como sus integrantes manifiestan: “están íntimamente vinculados por lazos de consanguinidad y compadrazgo”, se encuentran en camino a consolidar un acuerdo, a través de una vía ágil y en el marco de la ley. Por su parte, la ONDS - PCM viene asesorando y apoyando técnicamente en el proceso. Una vez concluido el caso se plantea sistematizarlo, a fin de recomendar la estrategia empleada en casos con características similares.

¿Cuál es la problemática?

La problemática de este caso es el desacuerdo por los límites entre las comunidades campesinas de Churia Rosaspampa y Lillian Ingahuasi.

¿Cuáles son las entidades públicas competentes en el caso?

De acuerdo con las normas vigentes, los gobiernos regionales son competentes para la delimitación entre comunidades. Fue a partir de las coordinaciones realizadas con estas entidades que la ONDS - PCM logró identificar la figura de la transacción judicial como vía legal para la solución del caso.

¿Quiénes son los actores involucrados en este caso?

- Comunidades campesinas de Churia Rosaspampa y Lillian Ingahuasi.

LABORALES

Surgen en el sector público o privado en torno a la aplicación o interpretación de un derecho laboral pre-establecido en una norma legal o convencional, la costumbre, sentencia judicial o laudo arbitral. Los casos de este tipo son de carácter colectivo, es decir, que involucran a un grupo de trabajadores y una entidad pública o privada.

EJEMPLO:

El Sindicato de Médicos, Cirujanos, Dentistas y Químicos Farmacéuticos (SINAMSSOP) presentó ante ESSALUD su pliego de reclamos correspondiente al año 2012, siendo

una de sus principales demandas el incremento salarial de 25% de sus remuneraciones, proponiendo la denominación de “prestaciones complementarias”. En otras palabras, un pago diferenciado con relación a los demás trabajadores de dicha institución. Al no arribar a ningún avance sobre algunos puntos del Pliego de Reclamos, deciden en Asamblea iniciar una huelga indefinida a partir del 07 de agosto del 2012.

Siendo un reclamo de carácter colectivo y de conformidad a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), este ministerio inició su intervención a través de la vía administrativa “extra- proceso” la cual consiste en mediar entre las partes para buscar un acuerdo y dar fin a la huelga. Mientras las conversaciones entre MTPE, ESSALUD y SINAMSSOP se realizaban, la huelga era una constante, afectando a los asegurados que se encontraban a la espera de acceder normalmente a los servicios de ESSALUD. Después de 20 días de huelga indefinida y sin avizorarse aún fecha de fin, la ONDS - PCM ingresa en este escenario, con objetivo de ayudar a superar la crisis a la que había llegado el conflicto laboral.

La ONDS - PCM inició el diálogo con los dirigentes del SINAMSSOP a fin de conocer sus pretensiones, contar con información sobre los avances con relación a su Pliego de Reclamos y poder conocer la problemática. Dialogó también con el Presidente Ejecutivo de EsSalud, identificando las posiciones, intereses y necesidades de los actores. La ONDS - PCM participó en las reuniones extra-proceso en tres oportunidades que se venían desarrollando en el MTPE, logrando la apertura de los actores con propuestas negociables. Se acercó además a otras entidades vinculadas de forma indirecta a la solución del caso como el FONAFE. De esta forma, después de 9 días de negociaciones entre las partes la ONDS - PCM formuló una propuesta que logró que las partes estuvieran dispuestas a regresar a las negociaciones sobre las demandas planteadas. En síntesis, la propuesta concertaba 3 puntos: el incremento de 25% a sus remuneraciones, la participación del SINAMSSOP en la reestructuración y reordenamiento de ESSALUD y el respeto de los derechos laborales y estabilidad laboral de los trabajadores que participaban de la huelga. Fue así que después de 33 días de huelga, SINAMSSOP desistió de las medidas de fuerza y la huelga indefinida llegó a su fin. A partir de entonces, los actores volvieron a un proceso de diálogo. Se levantó la medida de fuerza gracias a la propuesta alcanzada por la ONDS - PCM, retornando los médicos a sus labores a partir del 8 de setiembre del 2012. Por su parte, la ONDS - PCM mantiene una comunicación permanente con las partes con el objetivo de hacerle seguimiento al caso.

¿Cuál es la problemática?

Una demanda de mejores condiciones salariales para los médicos, cirujanos, dentistas y químico farmacéuticos de ESSALUD.

¿Cuál es la entidad pública competente?

Tratándose de una problemática sobre condiciones laborales, la entidad pública competente para atender este caso es el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo.

¿Cuáles son los actores involucrados en el caso?

- SINAMSSOP
- ESSALUD

OTROS

Esta categoría residual sirve para designar aquellos casos concretos de diferencias, controversias o conflictos sociales que por sus características no se adaptan o responden a la tipología ideal descrita hasta aquí.

EJEMPLO: -----

El caso de una empresa ferroviaria y los distritos de Machupicchu y Santa Teresa, Cusco

En los últimos años, se recibieron reiteradas quejas de los vecinos de los distritos de Machupicchu (Urubamba) y Santa Teresa (La Convención), porque la empresa ferroviaria, concesionaria del único servicio de transportes Cusco - Machupicchu, cometía arbitrariedades en la venta de pasajes y servicios de carga y equipaje. De allí las periódicas protestas, con bloqueos de la línea férrea que impedían el paso de los turistas y generaban amplia resonancia en la prensa internacional.

Según lo establecido en el contrato de concesión, la empresa había cumplido con dar precios especiales a los lugareños, en el llamado “tren local”, pero la calidad del servicio era muy inferior al que se brinda a los turistas, para quienes se destinan vagones mucho mejores. Frente a esta situación, la ONDS - PCM intervino en octubre de 2012 instalando una mesa de diálogo a partir de la cual se formaron otras de carácter técnico.

Después de varios meses de trabajo, el 3 de mayo de 2013 se firmó un acta de 13 acuerdos, entre los que destacan los siguientes:

- Elaboración de un estudio técnico integral a cargo del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, para solucionar los problemas de carga y equipaje del tren local, y entrega de dos bodegas de carga para que la empresa ferroviaria las ponga en uso en un plazo de 45 días.
- Ratificación del acuerdo de incremento del número de estibadores en función de la demanda.
- Compromiso de la empresa ferroviaria de habilitar parte de la actual bodega del tren 51 (Ollantaytambo - Machupicchu) para transportar carga a tarifa económica, deteniéndose en todos los paraderos intermedios.

Las lecciones de esta experiencia de gestión del diálogo son varias: por un lado, se establecieron acuerdos legítimos y sostenibles para las partes. Asimismo, se logró la transformación de las posiciones, sobre todo de parte de la empresa ferroviaria, que pasó a estar dispuesta a colaborar socialmente con la población local. Constituye un ejemplo de intervención temprana que evitó el escalamiento del conflicto y un potencial momento de crisis, en un contexto de elecciones distritales complementarias en la zona (7 de julio) y refiere a un proceso que contribuyó a empoderar a los alcaldes distritales y brindó estabilidad política al espacio local.

¿Cuál es la problemática?

La inconformidad de un sector de la población local con los servicios de transporte la empresa ferroviaria.

¿Cuál es el sector competente?

Tratándose de una problemática relacionada a los servicios de transporte realizados por una empresa ferroviaria, el sector competente en materia de transportes es el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

¿Quiénes son los actores de esta controversia?

- Usuarios del servicio ferroviario de los distritos de Machupicchu y Santa Teresa.
- La empresa ferroviaria

GLOSARIO

Agrarios, forestales y producción de hoja de coca: Desencadenados en torno a actividades económicas vinculadas a la agricultura, actividades forestales y cultivo de hoja de coca. Suelen involucrar a actores privados y estatales en zonas rurales.

Conflictos sociales por minería informal: Emergen en torno a actividades de minería artesanal y pequeña minería, realizadas por personas naturales o jurídicas que usan equipo y maquinaria que no cumple con las exigencias de las normas de carácter administrativo, técnico, social y medioambiental que rigen dichas actividades. Suelen generarse entre los mineros informales y la población afectada, o entre los mineros informales y el Estado, en torno al proceso de formalización que éste último ha impulsado.

Energéticos: En torno a actividades de producción de energía. Suelen involucrar a las empresas y poblaciones del entorno donde se desarrolla un proyecto.

Hídricos: Se desencadenan por la contraposición de intereses en torno al uso, gestión y/o distribución de recursos hídricos, así como a la afectación en cuanto a calidad, cantidad, oportunidad u otro atributo de los recursos hídricos.

Hidrocarburiíferos: Relacionados a la presencia de actividades de hidrocarburos en una zona. Suelen involucrar a las empresas y poblaciones del entorno y pueden ocurrir en la licitación del lote, o en cualquiera de las fases: exploración, explotación y cierre.

Laborales: Tienen carácter colectivo y surgen en el sector público o privado en torno a la aplicación o interpretación de un derecho laboral pre-establecido en una norma legal o convencional, la costumbre, sentencia judicial o laudo arbitral.

Mineros: Ligados a la presencia de actividad minera en una zona. Suelen involucrar a las empresas y poblaciones del entorno y pueden surgir en la concesión o en cualquiera de las fases: exploración, explotación y cierre.

Otros: Categoría residual empleada para designar aquellos casos concretos de diferencias, controversias o conflictos sociales que por sus características no se adaptan o responden a la tipología desarrollada por la ONDS - PCM.

Por demarcación territorial: Surgen por posiciones contrapuestas en torno a la delimitación sobre un determinado tramo o sector de límites de un espacio territorial ubicado entre dos o más distritos, provincias o regiones, donde las autoridades no alcanzan acuerdo sobre el saneamiento de límites.

Tipología de casos de la ONDS - PCM: Agrupación de diferencias, controversias y conflictos sociales de acuerdo a la problemática principal y el sector público competente en la misma.

6

LO APRENDIDO EN ESTE MÓDULO Y LO QUE VIENE EN EL SIGUIENTE

Este primer módulo ha sido un primer acercamiento hacia la comprensión del fenómeno de la conflictividad social. Ha presentado el marco general de trabajo de la ONDS – PCM, así como de los enfoques y conceptos básicos para su intervención en la conflictividad. El énfasis ha estado puesto en explicar el conflicto social y las definiciones de diferencias, controversias y conflictos sociales, precisando los conceptos básicos de la gestión del diálogo y los mecanismos utilizados por la Oficina.

Finalmente, se presenta la tipología de diferencias, controversias y conflictos sociales.

El conocimiento de la naturaleza y características de los conflictos sociales es, sin duda, esencial para que los gestores públicos puedan actuar con éxito. Una aproximación parcial o errónea puede tener consecuencias graves y conducir a resultados muy negativos. En este sentido, el desarrollo de capacidades para la identificación de casos de conflictividad social, es decisivo para el trabajo de los servidores públicos encargados de tratarlos. Resulta clave que estén empoderados en esta labor de reconocimiento, pues este es el primer paso para que diseñen intervenciones apropiadas.

Es igualmente importante tener una buena definición de los tipos de diferencias, controversias y conflictos sociales. La clasificación es clave para comprender el caso, elaborar un plan de trabajo y realizar un seguimiento del mismo.

Luego de brindar un panorama general sobre la gestión del diálogo, resulta importante profundizar en los pasos que la componen. Esto permitirá desarrollar en los servidores públicos de gobiernos regionales y locales un conocimiento detallado de este proceso, desde el momento en que se recibe un caso de conflictividad social hasta que se logra la firma de acuerdos y compromisos finales entre los actores involucrados en el mismo. Este es el propósito del siguiente Módulo 2, el cual ha sido pensado como una Guía práctica para la gestión del diálogo desde los gobiernos regionales y locales.

BIBLIOGRAFÍA

CABRERA, Miryam.

2008 Guía para el manejo de crisis y Comunicación de Crisis. Industrias Extractivas y las Crisis Sociales. Lima: Canadian International Development Agency; Proyecto de Reforma del Sector de Recursos Minerales del Perú; Ministerio de Energía y Minas; 2008, p. 151.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2007 Artículo 36. Ley 29158 - Ley orgánica del Poder Ejecutivo. Lima: Congreso de la República, 20 de diciembre.

2011 Ley N° 29785 – Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios reconocido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Lima: Congreso de la República, 7 de setiembre, 2011).

LÓPEZ APARICIO, Tito A.

2008 Unidad 1: Teoría básica del conflicto. Perú: International Weiterbildung und EntwicklungGmbH (InWent) p. 26.

OFICINA NACIONAL DE DIALOGO Y SOSTENIBILIDAD

2012 Willaqniki, Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales. N° 1, Lima, diciembre 2012. Disponible en; http://www2.pcm.gob.pe/popup_PCM/willaqniki.pdf

2013 Institucionalizando el diálogo: A un año de gestión. La experiencia de trabajo de la ONDS – PCM. Lima: PCM, 2013.

Portal web del Banco Mundial. ¿Qué es gobernabilidad? Indicadores Mundiales de Gobernabilidad. En: <http://info.worldbank.org/>. Revisado el 06/02/14.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

2011 D.S. 106 – 2011- PCM – Lineamientos y estrategias para la gestión de conflictos sociales, cuando aún era la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales (OGCS).

PRUITT, Bettye y THOMAS, Philip

2008 Diálogo Democrático: Un Manual para Practicantes. Estocolmo: ACIDI, IDEA, OEA, PNUD; p. 243.